



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

MUNICIPIO DE MAHATES

VICTOR RAUL CORTINA POLO
ALCALDE MUNICIPAL

SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL

PLAN TERRITORIAL DE SALUD
2008-2011



Iglesia Católica ubicada en la cabecera municipal.

WWW.mahates-bolivar.gov.co
E-mail: alcaldia@mahates-bolivar.gov.co



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

TABLA DE CONTENIDO

PLAN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE MAHATES

- 1. INTRODUCCIÓN**
- 2. MARCO LEGAL DEL PLAN DE SALUD TERRITORIAL**
- 3. PROPOSITOS**
- 4. VISION**
- 5. MISION**
- 6. OBJETIVO**
- 7. METODOLOGIA**

- 8. GENERALIDADES DEL MUNICIPIO**
 - 8.01 MAHATES LIMITROFE
 - 8.02 MAHATES FISICA
 - 8.03 HIDROGRAFICA
 - 8.04 OROGRAFICA
 - 8.05 FLORA Y FAUNA
 - 8.06 DEMOGRAFICA
 - 8.07 MAHATES EDUCATIVA
 - 8.08 MAHATES CULTURAL
 - 8.09 DEPORTE Y RECREACION
 - 8.10 MAHATES ECONOMICA
 - 8.11 AGUA POTABLE
 - 8.12 SANEAMIENTO BASICO
 - 8.13 DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS
 - 8.14 TELEFONIA Y COMUNICACIONES
 - 8.15 MAHATES ESTADISTICA
 - 8.16 MONOGRAFIA DEL MUNICIPIO DE MAHATES

- 9. SECTOR SALUD**
 - 9.01 ASEGURAMIENTO



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

9.01.1 REGIMEN CONTRIBUTIVO (POS C)

9.01.2 REGIMEN SUBSIDIADO (POS S)

9.02 **PRESTACION Y DESARROLLO DEL SERVICIO DE SALUD.**

9.03. SALUD PÚBLICA

9.03.1 PERFIL EPIDEMIOLOGICO MUNICIPAL

9.03.2 DETERMINANTES EN SALUD

9.03.3 PRIORIDADES NACIONALES EN SALUD

9. 04 PROMOCIÓN SOCIAL

9.05 PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS PROFESIONALES

9. 06 EMERGENCIAS Y DESASTRES

ANEXOS TECNICOS RE SOLUCIÓN 0425DE 2008 (LAN DE SALUD)



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

INTRODUCCIÓN

Los procesos de descentralización y globalización, y el nuevo Sistema de Seguridad Social en Salud han condicionado en Colombia la necesidad de implementar grandes reformas estructurales que comprenden la convención de las instituciones sanitarias en empresas mas eficientes y productivas y el compromiso de un espectro mucho más amplio de actores, en busca de la intersectorialidad e interdisciplinariedad, que comprenden no solo a los trabajadores del sector salud y a los usuarios, para la construcción de procesos colectivos de nuevos escenarios y estrategias de acción para conseguir la meta de mejores condiciones de vida y un acceso más equitativo y oportuno a los servicios con calidad.

Las autoridades tienen ahora la responsabilidad de configurar un plan territorial de salud en su municipio, congruente con las condiciones y las necesidades de su contexto, plan que debe estar incorporado al plan de desarrollo.

Para cumplir con este propósito es indispensable emprender un paciente proceso de diagnóstico para la planeación acerca de la naturaleza, la misión y la responsabilidad del equipo interdisciplinario e intersectorial de gobierno y un análisis de sus circunstancias de tal manera que pueda construirse un plan que responda a las características y exigencias del nuevo contexto y de la normatividad vigente.

El plan territorial de salud es el elemento articulador de la intencionalidad de las autoridades del municipio y su comunidad para contribuir en el sector de la salud a mejorar las condiciones de vida de los pobladores y facilitar la coherencia entre los



**DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503**

planes formulados por el sector de la salud y los otros sectores al interior del Municipio, en coordinación y asesoría con el plan Nacional de Salud Pública y el plan Departamental.

Para formular el plan Territorial de salud es necesario que las entidades y personas responsables del sector salud, emprendan una labor gerencial y para ello se requieren unos instrumentos metodológicos prácticos.

Sus cuatro (4) etapas son: Diagnostico, Propuestas de intervención, Vigilancia y control y evaluación, según los lineamientos del decreto 3039 de 2.007.

Es un medio para dinamizar y fortalecer las diferentes formas de participación social y promover una actitud de solidaridad colectiva en la solución de la problemática de salud.



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

MARCO LEGAL

- ✓ **Ley 100 de 1.993** “Sistema General de Seguridad Social en Salud”
- ✓ **Ley 1122 de 2.007** “Modificaciones Sistema General de Seguridad Social en Salud”
- ✓ **Decreto 3039 de 2.007** “Plan Nacional de Salud Pública”
- ✓ **Ley 1098 de 2.006** “Código de la Infancia y la Adolescencia”
- ✓ **Resolución 812 de 2.007** “Base de Datos Única de Afiliados”
- ✓ **Resolución 1011 de 2006** “Sistema obligatorio de Garantía de la Calidad en Salud”
- ✓ **Ley 715 de 2.001** “Sistema General de Participaciones”.
- ✓ **Ley 1575 de 2.007** “Calidad de Agua para Consumo Humano”
- ✓ Protocolo de Vigilancia en Salud Pública
- ✓ **Resolución 3042 de 2.007** “Organización Fondos Locales de Salud”
- ✓ **Resolución 3518 de 2006** normativa para la vigilancia epidemiológica



**DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503**

PROPÓSITOS

- Mejorar el estado de salud de la población del Municipio de Mahates
- Evitar la progresión y los desenlaces adversos de la enfermedad
- Enfrentar los restos del envejecimiento poblacional y la transición demográfica
- Disminuir las inequidades en salud de la población del Municipio de Mahates, Bolívar.



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

MISIÓN

El plan territorial de salud del municipio de Mahates es un elemento de integración de las diferentes acciones en salud como son: aseguramiento, prestación y desarrollo de servicios de salud, Salud Pública, promoción social, prevención de riesgos profesionales y atención y prevención de emergencias y desastres del municipio, que tiene como fin primordial elevar el nivel y calidad de vida de los habitantes, basándose en la capacidad humana, tanto administrativo como asistencial del personal del área de la salud, mediante el manejo eficiente y eficaz de los recursos físicos, financieros e institucionales que garanticen el acceso de la población a unos servicios de salud con calidad, propiciando la convivencia pacífica, la construcción de la democracia y la efectiva participación social y comunitaria.

VISIÓN

En el 2015 el plan territorial de salud del municipio de Mahates, será el eslabón fundamental en el desarrollo municipal con aseguramiento universal, acceso a los servicios de salud de calidad al 100% de la población y con acciones en salud que permitan prevención de los riesgos en salud de forma eficaz, a través del uso adecuado de los recursos disponibles.



**DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503**

OBJETIVO

El plan territorial de salud del municipio tiene como objetivo primordial la integración sistemática de los ejes programáticos propuestos por el Ministerio de la Protección Social, adecuando las acciones en salud de manera tal que brinden una atención de calidad a cada uno de los habitantes del municipio.



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

GENERALIDADES DEL MUNICIPIO

En **1.533** Fue fundada Mahates por don Pedro de Heredia quien, luego de fundar a Cartagena de indias, llega a estas tierras y somete a los indígenas del área.

En **1538** Fue dado en encomienda a don Antonio de Heredia, hijo del adelantado, de cuyo poder pasó a don Luis Pelo de Águila, que hizo erigir la parroquia. La parroquia adquirió cierta importancia que la llevo en lo político a convertirse en Villa Cabecera, jefatura Política Municipalidad y Juzgado de Primera Instancia. Su condición de cabecera de distrito municipal es determinante en la importancia que tiene Mahates hasta finales del siglo XIX.

El día 23 de octubre de 1649 el Cabildo de Cartagena de Indias tomó la decisión de adelantar la construcción de un canal que permitiera la comunicación fluvial de la ciudad con el Río Magdalena, aprovechando un aserie de Ciénagas y Pantanos localizados entre la Bahía de Barbacoas y el río.

La Comisión de estudios integrada por Fray Francisco de Rada y el Ingeniero Militar Capitán Juan de Semovilla y Texada, presentó el 19 de enero de 1650 su informe al Cabildo, recomendando la obra, la cual se ejecutó en un período de seis meses y con la participación de 2000 indígenas y esclavos de los encomenderos.

En principio este hecho no es favorable para los habitantes del Mahates, dueños de las Bodegas existentes en el área y de las mulas utilizadas para transportar la carga. Los habitantes de Mahates dominaban el transporte que se generaba entre los tramos navegables y los no navegables del canal. Con la apertura del canal



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

esta actividad termina y con ella la importancia de Mahates como puente de enlace comercial. Sin embargo, su condición de puerto sobre el Canal del Dique le permite a Mahates seguir comerciando a través de este medio de transporte y ser parte de su época dorada.

En el año de 1844 se iniciaron unas obras de limpieza que incluyeron la apertura de una nueva comunicación en línea recta entre las poblaciones de Calamar y Santa Lucía.

De la época de la Colonia, a la época de la Republica y a nuestros días, la condición política administrativa de Mahates, al igual que sus límites, ha venido cambiando. **Partido, Cantón, Provincia, Distrito de Provincia, Municipio**, son nombres con los que se ha denominado su territorio. Nombres que señalan una época, una condición administrativa, que definen su estatus o importancia en el tiempo y en el contexto regional (no es lo mismo, ni tiene la misma importancia, la provincia de ese entonces, que el Municipio de sexta categoría hoy.). Incendios, revoluciones y cambios en las rutas y en los medios de transporte son hechos que inciden significativamente en nuestra historia y se convierten en determinantes para señalar el rumbo que nos condujo al Mahates que hemos heredado.

A juzgar por una circular dirigida al Gobernador de la Provincia, firmada por Luis Maria de Ochoa en marzo de 1.860, en su calidad de Oficial Mayor encargado de la Secretaria de la Confederación Granadina del Estado Soberano de Bolívar, acerca de la magnitud que tuvo el incendio ocurrido en Mahates en ese mismo año, este es un hecho histórico que alteró el normal desarrollo de la población. Dice uno de los apartes de la citada circular: “El ciudadano presidente del Estado se ha impuesto con gran pesar de que el día 12 de este mes un incendio horroroso ha reducido a cenizas las dos terceras partes de las casas de esta villa



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

de Mahates, capital de la provincia de ese mismo nombre.” Sin embargo, a pesar de este hecho, aun en 1862 Mahates se mantiene como provincia. Léase lo que

dispone la Asamblea Legislativa del Estado Soberano de Bolívar mediante Ley del 26 de Diciembre de 1862: “Artículo 1°. Divídase el territorio del estado en doce provincias a saber: Barranquilla, Carmen, Cartagena, Corozal, Chinú, Lorica, Magangué, Mahates, Mompo, Nieto, Sabanalarga y Sincelejo.”

En ese momento Mahates era capital de provincia, al mismo nivel de hoy ciudades como Barranquilla y Cartagena. Poblaciones como Arjona y Calamar eran distritos que pertenecían a la provincia de Mahates.

En 1865 Mahates deja de ser Provincia y pasa a ser un Distrito de la Provincia de Cartagena. Aquí no se detiene el descenso de nuestra importancia en el contexto nacional y regional. Mahates continua en bajada, pierde categoría, pierde territorio. A partir del siglo XIX la constante ha sido el desmejoramiento continuo y la pérdida de importancia relativa en lo económico, lo social, lo político y lo administrativo. La reciente segregación de la población de Monroy, que pasó a ser parte de un nuevo Municipio, es el último ejemplo.

Con la construcción del ferrocarril entre Cartagena y Calamar en 1.894, se crea una competencia para el transporte fluvial a través del canal del dique y con ello el puerto de Mahates sobre ese canal pierde su protagonismo. Mas tarde, la construcción de la carretera, llamada a ser la ruta que devolviera a Mahates su importancia histórica, se convierte en otro factor de estancamiento para esta población. Su trazado, que por razones técnicas y económicas debía pasar por la cabecera Municipal, es desviado para favorecer intereses particulares. De esa forma Mahates, antes puerto importante sobre el canal del dique y lugar de paso



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

obligado para las rutas comerciales, pasa a quedar localizado a mas de 10 kilómetros de la ruta principal de intercambio entre Cartagena y el interior del País.

Inspirados en ese importante pasado, que nos ha de servir como elemento motivador y punto de referencia para alcanzar nuestras metas, los habitantes de este municipio, gente amable, de sanas costumbres, trabajadora, comprometida con el desarrollo del campo, poniendo los intereses generales por encima de los particulares, superando nuestras diferencias, debemos unirnos para trabajar todos, con tesón y constancia, en mejorar nuestro nivel de vida y en la consecución de un importante objetivo:

En la actualidad es un territorio rico en necesidades, de pobre desarrollo, contando con 25.682 habitantes, según base de datos SISBEN.

Aun no se refleja su larga vida, muy a pesar de tener casi cinco siglos de existencia, Mahates se encuentra estancado y en una especie de retroceso en comparación con poblaciones y ciudades con menos tiempo de creación o fundación, razón esta suficiente para tomar el timón y corregir el rumbo por el cual lo han llevado administraciones mezquinas, utilitaristas, politiqueras, personales y deshonestas.

Según reflejo de la población ha empezado una nueva era en nuestro territorio, un renacimiento esperado como niño de solo siete años necesitado de cuidado, amor, responsabilidad, enseñanza, en donde debe participar la Administración Municipal, autoridades Militares, Gobierno Departamental, Gobierno Nacional, Organizaciones no Gubernamentales y la Sociedad Civil.



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

MAHATES LIMÍTROFE

Norte: Limita con el Municipio de Soplaviento.

Noroccidente: Con el Municipio de San Estanislao de Koskta.

Nororiente: Con el Municipio de Arjona y cuenta.

Sur: Con el Municipio de San Juan Nepomuceno.

Suroriente: Con el Municipio de María la Baja.

Suroccidente: Presenta límite con el Municipio de Arroyo Hondo.

Oeste: Por este sector repite con el Municipio de Arjona.

MAHATES FÍSICA

El municipio de Mahates se encuentra ubicado en la Zona norte del Departamento de Bolívar, en la margen izquierda del Canal del Dique, en el Km 50 de este, desde Calamar, con las coordenadas 10° 15' de Longitud Norte y 75° 11' de Longitud Oeste.

Comparte las subregiones del Canal del Dique y Montes de María, con los municipios de Calamar, San Estanislao de Koskta, Arjona y con los Municipios de Arroyo Hondo, San Juan Nepomuceno y María la Baja, respectivamente.

Mahates tiene una extensión de 479 Km², ocupando el segundo lugar en extensión, con más superficie en la subregión, equivalente al 18% del total del departamento.



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

Cuenta con una extensa llanura en las proximidades del canal del Dique y Serranías del Capire estribación de los Montes de María, donde la mayor altura es el cerro Guayabal (566 m.s.n.m.), a unos 10 Km al Este de Malagana.

MAHATES HIDROGRAFICA

Mahates cuenta con una riqueza incalculable que no hemos sabido aprovechar ni explotar en el mejor sentido de expresión. Por el norte del Municipio pasa el Canal del Dique en una longitud de 28 Km, convirtiéndose este junto al sistema cenagoso con que cuenta en la riqueza hídrica más importante. Se cuenta con sistemas cenagosos como espejo de agua.

Este complot hídrico se explota como fuente de agua para el acueducto de la Cabecera Municipal, Gamero y Evitar y como fuente de pesca artesanal incontrolada, de tal manera que las especies en este momento se encuentran en vía de extinción. Así como también presentan un deterioro acelerado en el sistema cenagoso. Teniendo como principal problema la sedimentación natural y provocada para obtención de terrenos, sin medir las consecuencias sobre los perjuicios al sistema cenagoso.

De este sistema cenagoso hacen parte las ciénagas del zarzal, Aguas Claras, Matuya, Tupe-Capote, contribuyen a este gran problema después del arrastre de sedimentos del Canal del Dique, provenientes de la gran cuenca del Río Magdalena, el arrastre de las microcuencas de los siguientes arroyos que complementan el Sistema Hidrológico Municipal.

❖ Arroyo de Raicero o Ají Molio

Nace en la serranía de Toro, en los límites con el municipio de San Juan y desemboca en la Ciénaga de Matuya, atravesando los corregimientos de



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

Palenque y Malagana. Este es el Arroyo de mayor caudal del Municipio, el que atraviesa los suelos más fértiles y el único que se mantiene con agua corriente durante todo el año, en este momento es además de los más deteriorados por la extracción incontrolada de material para la construcción, tala de árboles y contaminación, presentando un avance acelerado en pérdidas de taludes, ampliando exageradamente el cauce, deslizamientos constantes, trayendo consigo emergencia en los sectores poblados de Palenque, Palenquito y Malagana.

- ❖ **Arroyo Negro.** Viene de los cerros de Mandinga a la ciénaga de Matuya.
- ❖ **Arroyo de Pita.** Nace también en los cerros de Mandinga y desemboca en la ciénaga de Matuya en el sector del corregimiento de Gamero.
- ❖ **Arroyo de Pescao.** También nace en los cerros de Mandinga y desemboca en la ciénaga de Matuya.
- ❖ **Arroyo Grande.** Nace en los cerros de Palmar y desemboca en la ciénaga del Zarzal. Es el mas próximo a la cabecera municipal y cuando tiene grandes crecientes inunda algunos barrios.
- ❖ **Arroyos de Diego Hernández, Tamayo y San Juan.** Nacen en los cerritos de Talavera y caen a la ciénaga del Zarzal, tienen corrientes intermitentes cuando estas cayendo lluvias.
- ❖ **Arroyo de Songó.** Nace en los cerros de Songó en los límites con el municipio de San Juan y cae a la ciénaga de Zarzal en el sector de Evitar, es quizá el de mayor recorrido. Debido a la extrema tala de los bosques de su micro cuenca, es tal vez el de mayor deterioro. Atraviesa el corregimiento de San Joaquín.

Por lo general estos arroyos en este momento sirven solo para transporte de las aguas lluvias de las zonas aferentes. Están totalmente secos o muertos literalmente como cauces naturales debido a la intervención de la mano irracional



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

e ignorante del hombre con la práctica indiscriminada de tala, contaminación, sedimentación provocada, etc.

En los últimos años debido a las intensas olas invernales que se han presentado este deterioro de las ciénegas ha ocasionado fuertes inundaciones en los

corregimientos de Gamero y Evitar principalmente, hecho tal que trae consigo graves riesgos para la salud de las poblaciones y damnificados que empeoran en muchos casos su condición de pobreza.

MAHATES OROGRAFICA

Existe en el municipio un sistema de pequeñas serranías (no sobrepasan los 566 m.s.n.m.) que pertenecen a la cordillera occidental o los llamados Montes de María y sobre los cuales sobresalen los cerros de Toro, Palmar, Guayabal, Songó y Cabeza de Vaca. En estas serranías, a pesar de la tala y la quema a que han sido sometidos por casi 500 años de depredación, todavía subsisten varias especies vegetales y animales silvestres que vale la pena conservar para sostener el equilibrio ecológico en bien de las generaciones presentes y futuras.

Se cuenta además con un problema adicional de canteras, sobre todo en los corregimientos de Mandinga, Evitar, San Joaquín y en el sector El Limón, que iniciado los trabajos hay arrastres de flora y fauna y terminados estos, ninguna clase de recuperación de terreno.

Aunque no se encuentra en nuestra jurisdicción es preocupante la explotación devastadora de la Cantera en Arroyo Hondo que trae como consecuencia la pérdida de espacios florales y faunas en la región. Recordando además que el arrastre de finos de estos sectores son uno de los más grandes problemas del Canal del Dique y el complejo cenagoso.



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

MAHATES FLORA Y FAUNA

La tala y caza se ha convertido a nivel mundial en el aporte más devastador de nuestra riqueza terrenal, siendo esto motivo de un replanteamiento del uso de estas fuentes del consumo ya que también es 100% claro y verídico que no existe ningún desarrollo sostenible, con la participación de estos dos sectores en prioridad de atención para llevar a cabo los planos de un desarrollo integral de nuestra región.

Mahates por su posición geográfica (llanura-serranías) es altamente rica en especies de árboles maderables, frutales y ornamentales, de animales exóticos por sus pieles, huevos y carnes. A continuación nombraremos muchos de esto y estado, razón esta para promover su recuperación con reforestación y cría en cautiverio.

FLORA

Árboles Frutales

Marañón, Ciruela, Pomelo, Guama machetona, Lima, Coco, Árbol del pan, Zapote, Pan de fruta, Uvero, Anón, Aguacate, Mamey, Tamarindo, Caimito, Cañandunga, limón, Mandarina, Cerezo, Matimbá, Naranja dulce, Anon de agua, Naranja agria, Papaya, Guayaba dulce, jobo, Guayaba agria, Almendro, Guayaba pirulí, Lata de coro, Toronja roja, Chirimoya, Toronja blanca, Guanábana, Perrita Barranquilla, Mamón, Piña, Mamón de mico, Pitajaya terrestre, Algarrobo, Pitajaya arbórea, Guama arroyera. Mango en sus diferentes variedades convirtiéndose este en una



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

fuelle de recursos y palancas de muestra cultural de la región, específicamente en los corregimientos de Madinga y Malagana (Filipino o de Papaya, de Hilaza o de Puerzo, Número Once, de Azúcar, de Masa, Bola de Chivo, Bota, Pan de Azúcar, Limón, Manzana, Tommy, Piña, Chuchita, de Corazón, Canela., chancleta y muchos más.

Árboles Maderables y Otros Usos.

Canalete, Abeto, Santa Cruz, Roble, Olivo, Resbala Mono, Flor de la India, Cedro, Naranjuelo, Choco latillo, Totumo, Quebracho, Carne Fresca, mora, Trupillo, Dividivi, Viva Seca, Guayacán, Guayacán de Bola, Campano, Cerito, Carreto, Sangregao, Uvito, Muñeco, Majagua, Polvillo, Bonga, Coca de Mono, Vara Santa, Vara de Humo, Chicho, Vara de León, Cocuelo, Cimarrón, Guasimo, Guarumo, Laurel, Guayabo, Canta Gallo, Cigarrón, Caracolí, Caucho, Engaña mujer, Higo, Vallenato, Clava Cuchillo, Cajón, Camajorú, Pepo, Rabo de Iguana, Ceiba Colorá, Ceiba Tolua, Coro Sabanero, Papayote, Laurel arroyero, Aromo, Limoncillo, Pata de Vaca Espinoso, Pata de Vaca Roja, Sapo, Matarraton.

Palmáceas

Palmera real, Palmito, Palma de vino, Palma de manteca, Palma amarga, Palma curumba, Palma de escoba, Hiraca, Palma matamba.

FAUNA

Felinos

Gato pardo, León o Puma, Tigre, Tigrillo, todo extintos.

Zorritos



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

Zarigüeya o Zorra Pelá; Zorra Baya; Zorra Pie Muchacha; Zorro Mundano; Zorro Guacharo Zorrillo o Perrito de Monte

Primates

Mono Colorado, Mono Cara Blanca, Titis, Ardilla, Oso Hormiguero, Oso Cola de Caballo, Perico Ligero, Puerco Espín (Todos en vías de extinción), Mico Prieto (extinto).

Otras Especies

Ponche o Chuiguiro, Ñeque, Zaino, Venao, Conejo, Armadillo, Guartinaje, Morrocoy de Tierra (en vía de extinción), Venao de Racimo (extinto).

Aves Silvestres

Guacharaca; Codorniz; Pava Congona (en vía de extinción); Corcovaos (en vía de extinción); Torcaza; Suiry; Paloma Mora; Tórtola; Cheleca; Gallineta; Pato Real (en vía de extinción); Pizingo; Barraquete; Pato Buzo; Yaguaza; Carrao; Garza Bueyera; Garza Morena; Garza Gigante; Garcipolo o Pájaro Bobo; Garza Copetona; Coclito; Chorlito; Gallito Cienaga; Gaviota; Traga Humo; Carricarri; Pío-pío; Ota Ají; Ota Caco; Gavilán Prieto; Gavilán Javao; Búho Común; Búho Gris; Lechuza; Bujio. (todas en vías de extinción).

Aves Comunes

Canario Guacharaca (en vía de Extinción); Mochuelo (en vía de Extinción); Tucero (en vía de Extinción); Congo (en vía de Extinción); Pico de Cotorra (desaparecido);



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

Meriño; Saltarín; Tumba Yegua; Canillón; Azulejos; Papayeros; Sangre de Toro; Mirla; Tucán; Loro; Perico; Guacamaya; Cheja; Toche; Calandria; Pájaro Policía; Chupa Huevo; Carga Barro; Chamaria; Oropéndula; Yolofo; Chauchau o Chalán; Chorlia o Garrapatero; Maria Mulata.

Reptiles

Boa; Mapaná Prieta; Mapaná Blanca; Mapaná Barba Amarilla; Mapaná Rabo Seco; Mapaná Ramera; Mapaná de Agua; Víbora Prieta; Víbora Roja; Cascabel; Patoco; Coral; Culebra Ciega; Arenilla; Guarda Camino; Bejuquillo (en vía de extinción); Catabrito (en vía de extinción); Toche (en vía de extinción); Platanera; Cazadora Pintá, Lobo Pollero; Lobo común; Iguana; Camaleón; Pasa Arroyo; Salamanqueja; Limpia Casa; Ciempiés.

Especies Ictiológicas

Boca Chico; Bagre; Barbudo; Barbona; Mojarra Cara Camión; Mojarra Amarilla; Moncholo; Macaco; Pacora; Cuatro Ojos; Arenca; Malinche; Pez Ratón; Sapa Guapa Venenosa; Roncona; Coroncoro; Dorada; Lisa; Sábalo; Cachama; Currulá; Guapiguapi; Bocachico Bonito; Sarelina; Barbú Cazon; Mojarrita Peñita; Raya; Anguilla; Róbalo; Picua; Fría; Chango.

Anfibios

Babilla; Caimán (en vía de extinción); Manatíes (en vía de extinción), Icotea (en vía de extinción), Tortuga, en vía de extinción; Icotea Palmera; Tapaculo.

MAHATES DEMOGRAFICA



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

La población del municipio en la mayor parte de su territorio esta conformada por un mestizaje de las razas negra, blanca y aborigen. Se exceptúa el corregimiento de San basilio de Palenque, en donde existe un núcleo de población negra que ha conservado hasta nuestros días la pureza racial, las costumbres y aun su lengua heredada de África. Por ser un municipio cuya economía es agrícola

históricamente la población se ha concentrado más en la zona rural que en la cabecera municipal.

Según datos del SISBEN 2007 el Municipio de Mahates cuenta con una población de 25.682 habitantes en donde el 49.59% corresponden al número de mujeres y 50.41% a hombres, por ocupación de sectores el 38% viven en la Cabecera Municipal (Zona Urbana) y el 62% restante en los centros poblados y rural disperso (Zona Rural). Se percibe un crecimiento poblacional de 6.37% superando con creces la tasa nacional debido esto a inmigraciones por orden público en la región, regreso de pobladores y otras situaciones.

DATOS DE POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD, SISBEN 2,007

Intervalo de Edad	Total	Nº de Habitantes		
		%	Hombres	Mujeres
0 - 4 años	1979	7,71	1032	947
5 - 9 años	2985	11,62	1520	1465
10 - 14 años	3026	11,78	1563	1463
15 - 19 años	2825	11,00	1449	1376
20 - 24 años	2533	9,86	1219	1314
25 - 29 años	2080	8,10	1039	1041
30 - 34 años	1690	6,58	810	880
35 - 39 años	1568	6,11	797	771
40 - 44 años	1461	5,69	709	752
45 - 49 años	1411	5,49	715	696



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3

Telefax: 6396515 – 6396503

50 - 54 años	878	3,42	438	440
55 - 59 años	690	2,69	349	341
60 - 64 años	582	2,27	274	308
65 y más años	1974	7,69	1032	942
TOTAL	25682	100,00	12946	12736
Porcentaje %			50,41	49,59

Fuente: Base de Datos SISBEN, Mahates, Bolívar

Descripción	Total	Urbana	Centro poblado y Rural
Población	25.682	9.668	16.014

Fuente: Base de Datos SISBEN, Mahates, Bolívar

Con relación a rango de edades en la actualidad destacamos que la niñez representa el 31.11% (de 0 a 14 años), los jóvenes representan el 20.86% (de 15 a 24 años) y los jóvenes adultos el 19.89% (de 27 a 40 años) y el 24.56% del resto de la población mayores de 40 años; razón aun más grande desde el punto de vista del compromiso mutuo de niños, jóvenes y el Municipio, momento único y preciso para el inicio de una nueva etapa político-administrativa en la región, basada en una buena calidad educativa, conocimiento exacto de nuestras riquezas y explotación racional, recuperación de lo devastado y planeación del verdadero desarrollo integral de corto, mediano y largo plazo, basado en el conocimiento, sentido de pertenencia, regionalización, visión futurista y sobre todo Amor por lo nuestro. Además en atención a lo dispuesto en el Código de la Infancia y la Adolescencia Ley 1098 de 2.006, en cuanto a la protección de derechos para la infancia y la adolescencia.



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

El aumento de la población superando las emigraciones en años anteriores crea un problema adicional, tal como el aumento de los niveles de pobreza en el Municipio, invasiones de predios privados y públicos, estructuración de barrios subnormales, baja en cobertura de servicios públicos, competencia y falta de oportunidades, baja cobertura en salud y crecimiento de epidemias, etc.

Es importante resaltar que el 90% de la población del Municipio de Mahates se ubica en los niveles 1 y 2 del SISBEN, es decir con niveles básicos insatisfechos (NBI), lo que origina márgenes de extrema pobreza, tangibles y preocupantes para el Municipio, que impacta fuertemente el desarrollo socio-económico de la región.

Solo el 53% de nuestros jóvenes tiene posibilidades de estudios técnicos, tecnológicos o profesionales, debido a las pocas oportunidades educación superior y a la falta de proyecto de vida y orientación profesional que debe originarse en el seno familiar y fortalecerse en las instituciones educativas. Es entonces en la población adolescente y joven donde se perciben los mayores riesgos para el desarrollo integral de ser humano en su pleno bienestar.

Sin embargo y a pesar del análisis demográfico anterior, el Departamento Nacional de Planeación, registra los siguientes datos con corte a 30 de julio de 2.007:

Base de Datos Original de la Entidad Territorial (13433): **26.062**

Proceso de Control de Calidad:

Duplicados Eliminados	1.513
Fallecidos no incorporados:	19
Nuevos mayores de edad no incorporados	486



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

Total registros eliminados o no incorporados: 2.018

Base de Datos Certificada: 24.044

	URBANO	CENTRO POBLADO	RURAL	TOTAL
NIVEL 1	7.627	12.095	1.007	20.729
NIVEL 2	1.595	1.150	452	3.197
NIVEL 3	52	16	50	118
TOTAL	9.274	13.261	1.509	24.044

Corte 30 de Julio 2.007	Total Registro
Hombres	12.123
Mujeres	11.921
Mayores 18 años	13.576
Menores 18 años	10.468

MAHATES EDUCATIVA

Según datos obtenidos en la secretaría de Educación Municipal sobre la matrícula del Año 2007, mostrada en los cuadros anteriores, encontramos los siguientes datos:



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

Preescolar y Primaria Básica

Existe en esta zona una matrícula de 4.430 estudiantes que representa esta un 98% del total de la población en rango normal de edad para este ciclo (3-10 años) indicándose una alta cobertura en adecuación rural en este sector. Fueron promovidos cursos superiores a el año 2007 el 90.4%, no promovidos el 1.7% y el

7.2% se registra como desertor; cifra que llama la atención para aplicar coercitivos que disminuyan esta condición.

Básica Secundaria

Se presentó un total de 2.142 matrículas representando esto un 63.77% del total de la población rural y un 36.23% de la zona urbana, el 90% de la población en el rango de edad de 11-19 Años, cifra que se debe mantener durante el año escolar minimizando los riesgos de deserción escolar.

Zona Urbana

Preescolar y Básica Primaria

Registro de matrículas 1.461, representa esto el 15.11% del total de la población urbana y 91.30% de la población en edad escolar (5-10) lo que nos indica que se cubre un alto porcentaje en esta etapa con educación, sin embargo en años anteriores el porcentaje superaba el 100% por lo que se presume que las estrategias de calidad educativa para mantener la cobertura deben ser evaluadas para verificar su impacto en la comunidad educativa.

Básica Secundaria



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

Existe un registro de 776 estudiantes, equivalente al 54.89% de la población activa para tal fin, cifra que se debe convertir en objeto de estudio y preocupación, toda vez que un 7% de estos fueron desertores, engrosando el 45.11% de los jóvenes (11-19) fuera de los colegios.

Teniendo en cuenta las cifras anteriores por el análisis realizado con la matrícula 2007 y se diseñaran las posibles herramientas a utilizar para promover el regreso de los desertores y mejorar la calidad educativa.

Zona Rural

Preescolar y Básica Primaria

La matrícula de la zona rural corresponde al 117% con respecto a la población de (5 a 10) años, por lo que se presume que existe un importante porcentaje de población en extra edad.

Básica Secundaria

La matrícula en la zona rural cubre el 43.11% de la población de 11 a 19 años, teniendo en cuenta que esta etapa es productiva para la población adolescente y joven, la cifra que se registra es preocupante, toda vez que predispone la inadecuada utilización del tiempo libre y debilidad en el diseño de proyectos de vida.



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

Rutas de Transporte Escolar, Financiados con recursos de calidad Educativa 2,007	Nº de Cupos
Mandinga - La Manga	43
Mahates – Gamero	46
Pava - La Bucaramanga - Neivita - Los Manguitos - El Vizo	55
Evitar – Mahates	25
TOTAL	169

Fuente: Secretaria de Planeación Municipal

Infraestructura Educativa Por Zonas	Nº Aulas	Nº Docente s	Nº Estudiante s 2007	Nº Baterías Sanitarias	Nº Aires Acondiciona dos	Nº Computador es	Nº Aulas de Laboratorio	Nº Aulas de Informática	Nº Canchas Deportivas	Nº Cupos Alimentació n Escolar
Zona Rural	105	174	3921	28	12	63	2	6	3	835
Zona Urbana	76	96	2529	10	5	19	2	2	1	85
TOTAL	181	270	6450	38	17	82	4	8	4	920

Fuente: Secretaria de Educación Mahates



**DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503**



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

**COBERTURA EDUCATIVA
POR ZONA 2,007**

Zona	Poblac.	P y B P	%	Poblac.	B S	%	Poblac.	M	%
Urbana	1586	1461	92,11	1457	776	53,26	470	292	62,12
Rural	2628	2384	90,71	2415	1196	49,52	780	341	43,71
total	4214	3845	91,24	3872	1972	50,93	1250	633	50,64

Fuente: Secretaria de Educación Municipal

Conversiones:

Poblac.: hace referencia a la población SISBEN que esta en edad de cursar cada grado.

P y B P: Preescolar y Básica Primaria

B S: Básica Secundaria

M: Media

Teniendo en cuenta la cobertura educativa, se observa un importante porcentaje de cobertura en el preescolar y básica primaria equivalente al 91.24%, de la población en el rango de edades de 5 a 10 años, continua la preocupación en cuanto a que la cobertura educativa en la básica secundaria y media, que se encuentra alrededor del 50%, y el porcentaje de desertores que es del 7%, engrosa el numero de adolescentes y jóvenes que están en edades de 11 a 19 años, incluyendo en este rango la extaedad, sumada a la falta de escenarios deportivos y educación técnica superior; el panorama de la adolescencia y juventud en nuestro municipio es de alto riesgo para inadecuada utilización del tiempo libre, como causal de inicio temprano de sexualidad coital, consumo de cigarrillo y sustancias sicoactivas, entre otras.



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

MAHATES CULTURAL

Existe un gran potencial en este sector considerado como diamante en bruto el cual necesita labración. Gracias a la diversidad de etnias, cultura y tradiciones Mahates cuenta con un sin número de agrupaciones y expresiones culturales dignas de mostrar a nivel regional, nacional e Internacional.

En la **cabecera Municipal** existe una gran variedad de expresiones culturales toda vez que se evidencia con mayor furor las características de la raza trietnica, es así como hay: son de negros; el festival del pescador que hace alusión a la pesca, como la principal fuente de ingresos para las familias; las fiestas del santo patrón San Roque; el festival de acordeoneros y compositores, para resaltar nuestra música vallenata; el 17 de abril como día en que fue fundado el Municipio de Mahates, una de las primeras provincias desde la época de la colonia; la celebración de San Juan y San Pedro, con muestra equina incluyendo carreras a caballo; la celebración de las fiestas de la independencia en el mes de noviembre, con el singular reinado a la simpatía y la cultura, que muestra la belleza de nuestras mujeres; la conformación de una banda de viento y percusión Municipal integrada por jóvenes, con el apoyo del programa música para la convivencia del Ministerio de Cultura, de la cual el Municipio garantiza el instructor; estas actividades culturales hace de Mahates un espacio pluricultural que merece realce.

Para apoyar el desarrollo musical de los jóvenes del Municipio de Mahates como estrategia para convivencia armónica y tolerancia social el Ministerio de Cultura, a



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

través del programa música para la convivencia dono al Municipio de Mahates instrumentos de viento y percusión financiados por la embajada china, fueron

entregados en la vigencia 2.006 y se pueden recoger algunos logros del proceso de formación musical a los jóvenes. El detalle de estos instrumentos es el siguiente:

N°	Cant.	Descripción
1	02	Saxofón alto
2	01	Saxofón Tenor
3	01	Clarinete Yamaha
4	01	Tuba
5	02	Trombones
6	02	Trompetas
7	01	Redoblante
8	01	Bombo
9	02	Platillos (un par)
10	08	Atriles
11	02	Clarinete

El corregimiento de **San Basilio de Palenque** esta ubicado a 47 Kilómetros de la ciudad de Cartagena, en jurisdicción del Municipio de Mahates, Departamento de Bolívar, en las faldas de los Montes de María, desviándose un kilómetro de la vía principal troncal de occidente.

Fue declarada “Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad”, por la UNESCO en el año 2.005, esta declaratoria esta sujeta las características especiales que conforman el entorno cultural de San Basilio de Palenque, sin embargo tiene implícito un compromiso de las autoridades Nacionales,



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

Departamentales y Municipales, en coordinación con la comunidad, velar por la salvaguardia de este patrimonio con el mejoramiento de la calidad de vida de la

población, mediante la ejecución de actividades tangibles en busca de suplir sus necesidades básicas.

Es así como se presenta este informe por sectores para conocer las actividades realizadas, la efectividad de las mismas y las pendientes en beneficio de la comunidad de San Basilio de Palenque.

Agua potable y saneamiento básico:

El sistema de acueducto del corregimiento de Palenque es de carácter comunitario, la estructura técnica es con pozo profundo que capta el agua bajo la tierra y mediante un sistema de bomba origina presión para acumularla en un tanque elevado y luego por gravedad llega hasta las viviendas por las redes de distribución; dentro de las debilidades de este sistema de abastecimiento de agua encontramos que para los sitios altos del corregimiento (barrios: la Bonga y los Chinos) el servicio es deficiente por la falta de presión, además la prestación del servicio no es permanente, lo que origina que las tuberías se sequen y tengan filtraciones de otras sustancias contaminantes, lo que pone en riesgo la calidad del agua para consumo humano.

Debido a estas situaciones la Alcaldía Municipal en coordinación con CARDIQUE y la Secretaria de Agua Potable de la Gobernación de Bolívar, elaboro los diseños para la optimización del acueducto con la excavación de un nuevo pozo de acuerdo con las proyecciones de crecimiento de la población y nuevas redes de distribución. Para lo cual en Municipio iniciara la obra asignando al rededor de cien



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

millones de pesos (\$100.000.000.00) para las redes de distribución, mientras CARDIQUE autoriza el inicio y el lugar de la excavación para el nuevo pozo.

Por la inadecuada prestación del servicio y las faltas de fluido eléctrico para el funcionamiento del acueducto, los habitantes de Palenque deben abastecerse del Arrollo toro, este es de poco caudal, por lo que realizan de forma artesanal unos aljibes o casimbas en las orillas del arrollo, que consisten en cavar un hueco, de más o menos un metro de profundidad, para que mantenga el agua y poder usarla, el mayor riesgo para la salud es que las aguas del arrollo son arcillosas y los animales las utilizan para su consumo.

Para evitar las complicaciones en salud se realizan campañas educativas del tratamiento del agua en el hogar con la aplicación de hipoclorito de sodio y cocinando el agua para consumo, a través de la promotora de salud y el técnico de saneamiento ambiental.

En cuanto al saneamiento básico se puede decir que por la inadecuada disposición de las aguas servidas y basuras a cielo abierto, se observa que hay presencia de ellas en las calles ocasionando rencillas entre vecinos. El Municipio ha adelantado la puesta en marcha del plan de gestión integral de residuos sólidos que se ha dilatado por la falta de recursos para la compra de un lote que reúna las características dadas por CARDIQUE en la zona que sirva para destino final de los residuos sólidos, para el caso de las aguas servidas se necesita que los moradores del corregimiento se concienticen de la importancia de la construcción de pozas sépticas, algunos por escasos recursos económicos.



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

Energía eléctrica:

La prestación del servicio de energía esta atravesando un periodo difícil por que la mezcla de la cultura del “no pago” y el inadecuado servicio, ocasiona que tanto la Comunidad como la empresa prestadora (ELECTROCOSTA), hallan llegado a un límite donde La comunidad manifiesta que el servicio es de mala calidad por que solo cuenta con una red primara que va desde la trocal de occidente hasta Palenque, hace 32 años se instaló esta red primaria como una medida provisional, pero se ha mantenido a lo largo del tiempo, la red se ha deteriorado en varias ocasiones y solo la mejoran en el tramo que se afecte, cada remiendo interfiere con la efectiva conducción de la energía, es así como en Palenque no llega a los 110 voltios, se mantiene entre 80 y 90 voltios, deteriorando los electrodomésticos en las viviendas. Se debe tener en cuenta que a lo largo del tiempo la comunidad ha crecido en número de personas y necesariamente en número de viviendas. Hacen falta redes de distribución del servicio internas para optimizarlo, el barrio de la bonga no cuenta con redes para acceder al servicio de energía eléctrica. A demás denuncian sobrecosto en la facturación mensual.

La empresa manifiesta que el recaudo es solo del 10% del total de facturación mensual, es decir se acentúa la cultura del “no pago”. La responsabilidad del Municipio es la construcción de redes. Por el comportamiento del recaudo la empresa ha considerado suspender el servicio totalmente para el corregimiento.



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

Se hace necesaria la intervención de una autoridad distinta al Municipio, quien ha hecho convenio de pago y ha cumplido con esta empresa para las deudas de vigencias anteriores.

Arrollo toro:

Se requiere de la arborización del arrollo , debido a que en tiempo de invierno se presentan deslizamientos por el agresivo caudal que se crea en el arrollo, complementado esta actividad se necesita la ampliación y/o reconstrucción de un puente a la altura del caserío de Raicero en los limites con el Municipio de Arjona, que es muy pequeño para evacuar las aguas del arrollo en el invierno, lo que hace que las aguas se represen y que aumente el volumen de las mismas, colocando en gran riesgo las casas ubicadas en la orilla del arrollo.

Se pretende la construcción de una huerta comunitaria para el cultivo de plantas tradicionales de uso curativo, en las horillas del arrollo, por lo que se requiere mantener el caudal y el volumen de las aguas en un nivel adecuado.

Educación:

Cuenta con la institución educativa técnica agropecuaria Benko Bioho y sus dos sedes, alcanzando el 95% de la cobertura educativa, los niños y niñas que no acuden a la escuela es por que existe negligencia por parte de padres o cuidadores. A parte de la escuela funciona un centro cristiano que aun cuando no esta registrado como centro de educación formal, brinda el servicio a 40 niños y niñas de sus adeptos entre las edades de 03 y 06 años, entregando útiles escolares, alimentación y recreación.



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

En la institución educativa falta dotación en material de apoyo pedagógico para facilitar el aprendizaje de los estudiantes de las distintas áreas y grados (cero, primaria, secundaria).

Se conformo una biblioteca pública, entre una iniciativa de la institución, con apoyo del Municipio de Mahates, y una donación del plan nacional de bibliotecas, con apoyo del Ministerio de Cultura y la Gobernación de Bolívar. En ese sentido se continuará fortaleciendo la biblioteca. Para ello es necesaria la construcción de un espacio físico, porque el espacio que ocupa en la actualidad pertenece al SENA.

Se realizo una construcción en la sede principal de la institución educativa de unas baterías sanitarias, que comprendía, entre otras, la construcción de un tanque bajo para la captación del agua que con motobomba subiría el agua a un tanque elevado y llegaría a las baterías sanitarias por gravedad; al parecer este tanque bajo o se ha construido y la obra esta por terminar.

Esta funcionando un jardín infantil que agrupa 90 niños y niñas en entre las edades de 02 a 05 años, que brinda educación, alimentación y recreación, en un albergue provisional del barrio la bonga, hecho con tablas. El Municipio de Mahates, con los recursos de calidad educativa, ha destinado setenta millones de pesos (\$70.000.000) para la construcción en material del jardín a través de EDURBE.

La alimentación complementaria al escolar se realiza en Palenque conjugando los recursos de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Calidad Educativa (Ley 715 de 2.001), es así como se benefician 500 niños y niñas de la primaria, cubriendo el total de la matricula de la sede N° 2.

Para los estudiantes de secundaria no hay suministro de alimentación complementaria por que no alcanzan los recursos destinados para este fin, sin embargo son adolescentes que presentan problemas nutricionales por las



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

condiciones de pobreza que enfrentan las familias, debido a la falta de oportunidades de empleo en la región.

Deporte y recreación:

Se construyo con recursos de la Gobernación de Bolívar un coliseo de boxeo, pero no se ha inaugurado por falta de dotación.

La necesidad sentida de la comunidad es la falta de escenarios deportivos y de recreación, para la mejor utilización del tiempo libre especialmente en la población joven y adolescente.

Se ha aumentado el consumo de sustancias sicoactivas, sin distinción de edad desde adolescentes hasta adultos, principalmente de sexo masculino, este hecho genera violencia de tipo social e intrafamiliar, e incremento de la delincuencia común.

El Municipio de Mahates ha diseñado un programa de atención personalizada que implícate desplazamiento de un equipo interdisciplinario a los corregimientos y atiende integralmente a las victimas de violencia social, sexual e intrafamiliar.

Existen distintos lugares propicios para la construcción de escenarios deportivos, que en la actualidad son lotes baldíos.



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

Salud:

San Basilio de Palenque cuenta con un centro de salud con atención permanente y personal medico capacitado, sin embargo la infraestructura de esta construcción se encuentra en mal estado, por lo que la Gobernación de Bolívar ha comentado que cuenta con cincuenta millones de pesos (\$50.000.000), para mejorar la parte física de esta construcción.

Se requiere para enriquecer las herramientas de trabajo del centro de salud dotación para la atención del primer nivel de atención, entendiéndose que este centro de atención pertenece a la Empresa Social del Estado (ESE) Hospital Local Mahates que debe garantizar la prestación del servicio a todo el Municipio en los distintos Corregimientos y los recursos son limitados para el funcionamiento “ideal” de los centros de atención.

La comunidad comenta que los turnos que hacen los médicos son de 24 horas durante siete días consecutivos, solicitan que se considere la posibilidad de cambios de turno cada 12 horas de los médicos.

La ESE no cuenta con ambulancia para remisión de pacientes, por lo que los pacientes que necesiten remitirse a Cartagena se transportan en carros particulares que no reúnen las condiciones apropiadas para trasladar un paciente.

En el corregimiento de Palenque se pretende lograr la universalización en el sistema general de seguridad social en salud con la afiliación de la población con niveles básicos insatisfechos (NBI), ubicadas en los niveles 1 y 2 del SISBEN, que aun no ha ingresado al sistema dato que asciende a la suma de 800 personas, porque el 80% de la comunidad esta afiliada.



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

El centro de salud no cuenta con laboratorio clínico, por lo que las muestras se toman en Palenque son procesadas en Mahates, este hecho hace que la calidad de la muestra se disminuya.

Medicina tradicional:

El uso de la medicina tradicional ha disminuido debido a la atención permanente que brinda el centro de salud, sin embargo existen aun personas que realizan prácticas curativas con medicina tradicional, algunos de forma exclusiva y otros integrándola con la ciencia y tratamientos médicos.

Se sugiere el fortalecimiento tanto de la medicina tradicional como de la ciencia medica, mediante la planeación y ejecución de procesos de formación que permitan que se articulen ambas practicas en beneficio de la salud de una persona, así logramos cultivar el conocimiento de la medicina tradicional sin descuidar la atención del sector medico científico.

Participación social:

La comunidad esta agrupada por cuadros que están representados mediante el Consejo Comunitario, quien se constituye en una autoridad legal en busca de beneficios para la comunidad y fortaleciendo las practicas culturales.

Corporación Festival de Tambores y Expresiones Culturales, organización que ha llevado la bandera para la realización y el fortalecimiento del Festival en el mes de Octubre de cada vigencia hace ya 20 años.



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

Las organizaciones Club Social Criollos KU SUTO y Fundación Palenque Libre, se han destacado por fortalecer y promover espacios culturales y de reconocimiento en la comunidad.

La Asociación de Afro Campesinos (AFROCAM), conformada para la producción, comercialización y procesamiento de productos agropecuarios, se constituyó con

iniciativas socio empresariales motivadas en la comunidad por el SENA y el Ministerio de Cultura.

Ha existido la presencia de ONG de apoyo para superar el proceso de Desplazamiento que se sucedió en el caserío de la Bonga, en zona rural dispersa de Palenque, desde el año 2.001, como son:

- Tierra de Hombres: Participo en el periodo de reubicación de la población desplazada y los capacito como agentes comunitarios en: acceso al servicio, salud materna y psicosocial.
- MPDL: Apoyo la construcción de viviendas provisionales para la reubicación, en el lote de terreno entregado por el Municipio, ubicado en el casco urbano del corregimiento de Palenque.
- Minuto de Dios: realizo la construcción y/o financiación del programa mejoramiento de viviendas.
- El Municipio de Mahates en conjunto con el Banco Agrario ha entregado 40 subsidios de vivienda para las familias del sector, sin embargo faltan 28 familias para beneficiar al 100% de la población afectada por el desplazamiento.



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

Orden público:

Debido a la ubicación geográfica del corregimiento de Palenque, en algún momento se puede convertir en un corredor para los grupos armados al margen de la Ley, que hacen presencia en la zona por distintas épocas del año para abastecerse de los víveres que necesiten para continuar su recorrido.

Este hecho coloca a la comunidad en una posición vulnerable, por lo que en algunos momentos de crisis del orden público se ha considerado declarar a la comunidad como en riesgo de desplazamiento general, debido a que el pánico se apodera de la zona.

Sin embargo las rondas permanentes de la fuerza pública (Policía Nacional e Infantería de Marina), aunque no ha mostrado capturas da tranquilidad a la comunidad. Entendiendo que la comunidad mantiene en una “tensa calma”, toda vez que son objetos de boleteo y extorsión.

Cultura:

Para fortalecer la música tradicional el Ministerio de Cultura dono en el año 2.005 diez (10) set de tambores al Municipio de Mahates que a su vez los entrego al Corregimiento de Palenque.

Existen muchos grupos folclóricos y musicales que con música y danza resaltan la cultura del Palenque, como primer pueblo libre de América.

Su lengua nativa los ha destacado ha nivel Internacional y por ello desde el enfoque de etnoeducación se ha iniciado la enseñanza de la lengua en la institución educativa con los niños des la edad preescolar, el Municipio cuneta con 100 diccionarios que serán entregados a las bibliotecas del Municipio para dar a conocer esta gran reserva cultural del corregimiento de Palenque.



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

Existe una iniciativa destacada en la comunidad que es la de una banda infantil que cuenta con 82 niños y niñas entre las edades de 04 y 17 años, liderada por una adolescente que encontró en esta actividad un importante espacio de participación para los adolescentes que conlleva a la mejor utilización del tiempo libre, la particularidad de esta banda son los instrumentos que utilizan de tipo artesanal como: calambucos, tapas de olla, pedazos de madera; acompañado de un baile de movimientos corporales estilo mapalé. La necesidad de esta banda es

de instrumentos y de vestuario **pero no** instrumentos tradicionales para bandas marciales sino instrumentos que ellos solicitan para ser una “BANDA CULTURAL”, una banda original, con vestuario que haga alusión a sus características culturales. (El listado de instrumentos no me ha llegado pero el día de la firma del convenio se hará entrega de el)

La construcción del centro cultural es un hecho con la intervención del programa obras para la paz de Acción Social, liderado por el Ministerio de Cultura y la dotación de la misma se gestionara con el Departamento de Bolívar quien ha dicho que tiene recursos disponibles del IVA de la telefonía celular para la inversión del sector cultural.

La amplitud de este sector se conoce ampliamente por el proyecto presentado ante el Ministerio de Cultura y la UNESCO.

Para la protección de este bien de interés cultural, como es el corregimiento de San Basilio De Palenque, se firmo el 10 de Octubre de 2.007, el documento “plan decenal de salvaguardia del espacio cultural de San Basilio de Palenque”, donde existe participación de la Nación, el Departamento, el Municipio y la Comunidad



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

representada en el consejo comunitario Ma kankamaná y la Corporación Festival de Tambores y Expresiones Culturales.



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

Banda Infantil de San Basilio de Palenque





DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

El corregimiento de **Malagana** cuenta con expresiones culturales que lo han proyectado internacionalmente como Petrona Martínez, el son de negros que ha merecido el primer lugar en varias ocasiones en el festival de negros de Santa Lucia Atlántico y su festival del Mango, fruta típica de la región, que a lo largo de los años ha requerido de mayores exigencias haciendo de él, un festival que ha trascendido fronteras.

Este Festival celebrado en Mayo, se ha convertido en una vitrina cultural de nuestro Municipio, ya que en él se encuentran todas las expresiones culturales de la región, así como las muestras culinarias en base a esta fruta. Reúne a un sin número de visitantes propios y extraños dando a conocer la identidad cultural de nuestro Municipio y la Región. De este corregimiento son nativos personas exponentes de grupos de danzas y musicales entre los que sobresalen el Finado Marceliano Orozco (Danza de Negros Cimarrones), Antonio Quintero (Vocalista vallenato.Com) Matambó, Grupo Musical Bullerengue, Juan Padilla y Wilfrido Geles (Matambo), Epifanio Martínez.

El corregimiento de **San Joaquín**, con su principal manifestación cultural, la décima, que ha dado grandes frutos para mostrar, como el finado Alejandro Martelo Escobar, y la celebración de la Virgen del Carmen como su patrona hacen de San Joaquín un importante escenario cultural.

El corregimiento de **Evitar** que muestra como fortaleza la música de acordeón y el pito atravesado; expresiones que han dado frutos en el folclor Colombiano como, la niña Emilia Herrera y el Miguel “el pollito” Herrera, “rey vallenato”, además las festividades religiosas del patrono san Sebastián, en el mes de Enero.



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

El corregimiento de **Gamero**, tierra de música y folclor con músicos de la talla de Irene Martínez, Majin Díaz, Cándida Piña, Isolina y los soneros de gomero, que hacen de la música de tambor un festival de alegría y danza; devotos de San Agustín de la pluma, el santo patrón.

El corregimiento de **Mandinga** con su festival de la Guayaba como expresión cultural relevante en la zona, sus tradicionales casas de bareque y sus cocinas con hornilla, hacen de Mandinga un lugar original, ubicado en las faldas de los Motes de Maria. Devotos a su patrono San José de la Montaña.

Existen grandes exponentes del Folklore de la región como, Irene Martínez, Nelda Piña, Magín Díaz, cantantes de bullerengue, intérprete de el pito atravesao, Omar Geles, reconocido acordeonero, grupos musicales como: los Soneros de Gamero, La Taruya, La Banda 16 de Agosto y 16 de Julio, Hermanos Martelo, Luís Martelo (Cantante Vallenato), Hermanos Cárcamo.

MAHATES DEPORTIVA

Al igual que en el folclor, este Municipio ha dado muchas satisfacciones al Deporte Nacional, se ostenta el ser el único Municipio en Colombia en tener 5 campeones mundiales de boxeo, Antonio Cervantes (Kid Pambelé), Prudencio Cardona, Ricardo Cardona, Rocky Valdés, todos de Palenque y Juan Polo Pérez de Malagana: También se ha obtenido título de campeón en el año de 2006 el título de Béisbol de Primera categoría y subcampeón en el año 2.007.

La categoría menores de béisbol de Malagana se encuentra participando en la actualidad (2.007 – 2.008), de un campeonato organizado por la liga de Bolívar



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

IncurSIONa el Municipio de Mahates con el deporte del Ajedrez del cual se han realizado torneos titulados “Ajedrez al parque” en los cuales los niños y jóvenes participaron, obteniendo los Dos primeros y dos segundos lugares en las categorías Sub 16 y Sub 18.

Durante el año 2.007 se realizo el primer torneo de juegos Afrocolombianos en el Corregimiento de Palenque donde se desarrollaron las siguientes disciplinas deportivas: Futbol, Sofbal, Futbol de Salón, Atletismo y Boxeo.

En noviembre de 2.007 jóvenes del corregimiento de Malagana participaron del Festival Nacional de Escuelas de Futbol, en la ciudad de Medellín, en el cual ocuparon el primer lugar en la categoría sub 14 y el tercer lugar en la categoría sub 10. Lo que muestra la gran riqueza deportiva que posee el Municipio de Mahates.

Existen escenarios deportivos en el Municipio de Mahates, tales como:

Corregimiento de Malagana:

Estadio de Béisbol Ángel Vásquez de Malagana: Campo encerrado en buen estado, sede del Campeonato de 1ª Categoría de Béisbol de Bolívar.

Cancha Polideportiva Plaza Principal

Campo de Microfutbol sector la Invasión

Corregimiento de Palenque:

Cancha Polideportiva de Palenque: Plaza Principal

Campo de sofbal: En el barrio San Rafael de la Bonga

Campo de Fútbol de Palenque: Requiere de adecuación de terreno

Coliseo de Boxeo



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

Corregimiento de Gamero

Campo de Fútbol de Gamero

Cabecera Municipal

Terreno campo de softball de Mahates: Barrio la concepción

Terreno para Ciudadela Deportiva de Mahates: Barrio la concepción

Cancha Polideportiva de Mahates: Barrio la Loma

Coliseo polideportivo cubierto: ubicado en la Institución Educativa Lázaro Martínez Olier

Campo de softbal: Barrio la concepción

Corregimiento de Evitar

Campo de Fútbol y Softball de Evitar

Corregimiento de San Joaquín

Campo de Fútbol de San Joaquín

Corregimiento de Mandinga

Campo de Microfutbal

Por todo lo anterior se requiere de un verdadero sentir y querer del deporte por lo que las necesidades se ven reflejadas en la carencia de entrenadores, técnicos, escuelas de árbitros y escenarios en buenas condiciones para la práctica de Béisbol, Fútbol, Baloncesto, Bolleyball, Boxeo, etc.



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

MAHATES ECONOMICA

Sector Agrícola

La base fundamental de la economía es la actividad agropecuaria; en donde la agricultura ejerce un papel fundamental en el desarrollo económico-social de la población.

Es tan importante y relevante este sector primario de la economía que entre 9.000 y 11.000 habitantes se dedican a esta actividad, destacando que la mayor parte de la población económicamente activa se encuentra ubicada en el área rural del Municipio.

Existe en explotación agropecuaria una extensión de 47.368Ha de las cuales el 52.3% (23.942Ha) están ocupados en predios mayores de 50Ha y el 47.8 (21.963Ha) ocupan lotes menores de 50Ha.

La población viene manejando la actividad agropecuaria en forma tradicional sin utilizar la tecnología apropiada para aumentar los niveles de producción. Lo anterior como consecuencia de la renuencia de los productores al cambio, no atendiendo la información de los profesionales y técnicos, para el cambio de la cultura productiva que ha sido transmitida por generaciones. Paralelo a esta situación falta una adecuada organización a nivel regional y departamental, que facilite una integración y desarrollo de actividades comunes. Existen deficiencias estructurales, en cuanto al grado de escolaridad y alfabetismo de los productores para acceder al paquete tecnológico.



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

A pesar de todos estos inconvenientes el Municipio cuenta con una tabla de producción, la cual se detalla continuación:

CULTIVOS ANUALES

Cultivo	Área Sembrada (Ha)	Área Cosechada (Ha)	Producción obtenida	Zona	# de productores
YUCA	1000	850	10200	Todo el Municipio	450
ÑAME	132	132	2904	Todo el Municipio	153
Subtotal	1132	982	14086		603

CULTIVOS TRANSITORIOS

Cultivo	Área Sembrada (Ha)	Área Cosechada (Ha)	Producción obtenida	Zona	# de productores
YUCA	320	320	1440	Malagana	150
MELON	87	80	480	Cabecera Evitar	306
MAIZ	450	450	540	Todo el Municipio	306
Subtotal	857	850	2460		762



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

CULTIVOS PERMANENTES Y SEMIPERMANENTES

Cultivo	Área Sembrada (Ha)	Área Cosechada (Ha)	Producción obtenida	Zona	# de productores
PLATANO	320	320	1440	Malagana	150
CÍTRICOS	87	80	480	Cabecera Evitar	306
MANGO					
COCO					

TOTALES	<u>2649</u>	<u>2273</u>	<u>22436</u>	<u>1974</u>
----------------	--------------------	--------------------	---------------------	--------------------

De igual manera la comunidad productora del Municipio cuenta con unas fortalezas como son:

- Condiciones sociales, económicas y de seguridad favorables.
- Existencia de grupos organizados de productores en los diferentes renglones de la producción establecidos para acceder en el desarrollo de programas y proyectos productivos.
- Existencia de mejores políticas del orden nacionales en el ámbito agropecuario.



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

1.12.2. Sector Pecuario

Pilar fundamental de la economía del Municipio del cual se genera el 45% de los ingresos. Se caracteriza por la explotación en la cría de bovinos, ovicaprinos, aves de corral, porcinos y peces.

Existe un número de 602 productores dedicados a esta explotación, dentro de los cuales se pueden clasificar en grandes, medianos y pequeños.

El porcentaje que ocupa los grandes productores es del 21%, los medianos el 37% y el 42% restante los pequeños.

Teniendo en cuenta la productividad de cada uno de los grupos, se puede establecer que el grupo de los grandes productores aporta el 55% de la producción láctea del municipio, mientras que el de los medianos interviene con un 35%, finalmente el de los pequeños productores con un 10%.

1.12.2.1. Área en producción

De acuerdo al diagnóstico realizado existen en explotación pecuaria un área de 13.200Ha destinadas al pastoreo semi-intensivo e intensivo.

Un 4% de esta área es dedicada a la siembra de pasto mejorado y de otros cultivos alternativos, que sirven para alimentación animal en época crítica y para alimentación humana.



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

1.12.3. Pastos

Con respecto al área de pastos se estableció que existen diferentes clases de pastos. De acuerdo al total del área establecida, tenemos:

PASTO	ÁREA (Ha)	PORCENTAJE %
Carreterana y Quiakuyo	8593	65
Angleton	2644	20
Admirable, Panza de Burro, Guinea, Estrella	1322	10
Caña forrajera, Kingrass,. Elefante	661	5

Nota: El 18% de los productores utilizan pastos de corte para alimentar a su ganado en época crítica.

1.12.4. Pozos y/o Aguadas

Existe en el área de explotación un número de 865 pozos o aguadas mientras que pozos anillados o profundos 174.



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

1.12.5.CENSO DE ANIMALES

Bovinos

Crías	N.L	N.V.	VACAS	M.L.	M.C.	TOROS	TOTAL
11078	6074	6388	17061	4819	1144	1146	48.261

Equinos

CABALLOS		MULOS		ASNOS		TOTAL	
<1 AÑO	>1 AÑO	<1 AÑO	>1 AÑO	<1 AÑO	>1 AÑO	<1 AÑO	>1 AÑO
288	1487	160	901	108	504	556	2892
Total Équidos							3448

Porcinos

Zona Urbana			Zona Rural		
<1 AÑO	>1 AÑO	TOTAL	<1 AÑO	>1 AÑO	TOTAL
3216	2125	5341	864	1409	2273
Total Porcinos					7614



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

Ovicaprinos

Zona Urbana		Zona Rural	
Carneros	1685	Carneros	3068
Chivos	1186	Chivos	1582
Subtotal	2811	Subtotal	4650
Total Ovicaprinos		7461	

Aves

Zona Urbana			Zona Rural		
Gallinas	Pavos	Patos	Gallinas	Pavos	Patos
10330	2750	1080	4024	980	491
Total Aves					19.655

Fuente: UMATA

Nota: En la zona urbana están contemplados los cascos urbanos de los corregimientos y en la zona rural las viviendas en fincas y zonas apartadas.

Queseras

DESCRIPCIÓN	TOTAL
Queseras	40
Litros de leche	24402
Proveedores	6560
Empleados	585
	80



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

1.12.6. Producción Láctea

El volumen de leche que se produce diariamente en el Municipio es de 37.440 Lts.

La producción promedio de leche por vaca es de 3.6Lts.

Existen en ordeño 10.400 vacas de diferentes cruces o razas, las que predominan son:

Cebú Criollo

Cebú x Holstein

Cebú x pardo

Gyr x Cebú

Gyr x Pardo Suizo

Mestizo

1.12.6.1. Nutrición

El sistema de alimentación predominante es el de pastoreo alterno. El 55% de nuestros productores suministran Sal Común al ganado bovino, mientras que el 35% suministran Sal Mineralizada.

Escasamente el 1.5% de los productores suministran en época crítica algún tipo de suplemento alimenticio (Melaza, Gallinaza, Palmisto, etc), se encuentra un 0.5% que suministra concentrados comerciales.



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

PESCA Y ACUICULTURA

En el Municipio de Mahates esta actividad se desarrolla principalmente en el complejo cenagoso del cual hacen parte de las ciénagas del Zarzal, Tupe, Matuya, Aguas Claras y Capote y por supuesto el Canal del Dique. Las especies principales que con más frecuencia se capturan en la pesca y cuyos producidos están entre las 45 y 53 toneladas, son:

Mojarra Lora (Tilapia Nilotica)

Bocachico

Tilapia Roja

Arenque

Otras especies

Esta actividad es realizada por los pescadores en forma artesanal tradicional, en ningún caso se realiza conservación del pescado para la comercialización a gran escala. Un número de 250 familias se dedican a esta actividad en todo el Municipio, cuyos ingresos son destinados para subsistencia.

Uno de los problemas que mas afecta a este sector es la pesca ilícita, ya que esa acaba con los alevinos e impide el repoblamiento de estas especies, lo cual incide directamente en la calidad de vida de la comunidad pesquera.

Recientemente se ha producido repoblamiento de peces en los cuerpos de agua anteriormente mencionados, pero los resultados no han sido los esperados,



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

debido a la pesca indiscriminada de los mismos pobladores, al no devolver aquellos alevinos que no se encuentran con el tamaño adecuado para consumo

humano y no han llegado a su madurez sexual para reproducirse y de esta forma se de en forma natural el repoblamiento.

Existen dos grupos organizados de pescadores interesados en la explotación acuícola en la zona, con el objeto de mejorar los niveles de producción y de producir el menor impacto ambiental posible en el ecosistema, los cuales se encuentran ubicados uno en la Cabecera y otro en el corregimiento de Gamero en los cuales la UMATA le ha brindado la asesoría y la ayuda correspondiente.

SECTOR INFRAESTRUCTURA VIAL

El Municipio de Mahates cuenta con una malla vial en pésimas condiciones salvo los tramos de Troncal de Occidente y Variante Vizo-San Onofre, sectores de vías nacionales.

Este sistema es el más utilizado en cuanto a transporte se refiere, teniendo a través de ellas contacto directo con los municipios vecinos y las grandes ciudades como Cartagena, Barranquilla y el resto del País.

Debido al mal estado de las vías internas (Inter-Corregimentales) el Municipio de Mahates presenta poco intercambio comercial interno, hecho este que dificulta el manejo de divisas internas y el intercambio cultural y comercial de nuestros pobladores. Para los mantenimientos periódicos de vías, ya que en los recursos municipales es poco el esfuerzo que se puede realizar y de esta manera mejorar el flujo comercial interno y de hecho la calidad de vida de las poblaciones



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

conectadas con iguales condiciones, se encuentran las calles internas de los Cascos Urbanos las cuales presentan un sinnúmero de baches, estancamientos

de agua, zanjas intermedias, cruces de aguas en mal estado y lodazales en épocas de lluvias.

La Administración anterior recuperó vías importantes y se les hizo mantenimiento a muchas más, destacando el mantenimiento periódico realizado a la vía Mahates-Mandinga, convirtiéndolo en eje fundamental de despegue, fácil penetración, Valorización de las fincas del sector. Se pavimentó un tramo de 270 M en concreto rígido en la Cabecera Municipal, Andenes, Bordillos y Cunetas en >San Basilio de Palenque. Mantenimiento por parte de la Gobernación y Municipio a la vía principal Palenque y otras.

Al cierre de la edición del presente Plan de Desarrollo se conoce la disponibilidad estatal, para la construcción de 13Km en asfalto en la vía Malagana-Mahates.

Vías de Comunicación	Long.	Estado	Tipo
Cabecera – Troncal de Occidente	10 Kms	Malo	Destapada
Malagana - Vizo	1.5 Kms	Bueno	Asfalto
Malagana – Todo Sonrisa	7 Kms	Bueno	Asfalto
Cabecera San Joaquín	18 Kms	Regular	Destapada
Cabecera - Mandinga	9 Kms	Regular	Destapada
Tramo Mahates- Gamero	0,9 Kms	Regula	Destapada
Mahates- San Joaquín - Evitar	3 Kms	Regular	Destapada
Troncal - Mandinga	6 Kms	Malo	Destapada
Vizo - Pava	7 Kms	Bueno	Asfalto
Troncal de Occidente - Palenque	5 Kms	Bueno	Destapada
Troncal de Occidente – Antiguo Ingenio Santa Cruz.	3 Kms	Malo	Destapada
TOTAL	70.4		



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

Este alto porcentaje de vías destapadas y en mal estado ha sido la fuente más crítica del poco desarrollo municipal, convirtiéndose de esta manera en uno de los trabajos de prioridad de la actual Administración, para la gestión de recursos

Existe además la posibilidad de transporte fluvial a través del Canal del Dique, por el que se transporta gran cantidad de la producción agrícola de la Región, destacando además la firme intención del Gobierno Nacional en reactivar el transporte de carga pesada por esta importante artería, desde el Puerto de Cartagena hasta el interior del país y viceversa.

AGUA POTABLE

En el Municipio de Mahates se cuenta en este momento con suministro de Agua Potable en la Cabecera Municipal, Gamero y Evitar, prestado el servicio en estas tres poblaciones por la EE PP MM, programadas 10 horas diarias de servicios en la Cabecera y 8 horas semanales en los corregimientos.

Malagana, Palenque, Vizo, las Ilusiones y San Joaquín, cuentan con un suministro de Agua Potable de extracción profunda y distribución directa, sistemas manejados por Juntas de Usuarios en cada corregimiento. En Palenque se extrae el agua en el sector de Palenquito o las Ilusiones (Malagana) y se transporta a unos tanques elevados y el agua a la población, en este momento presenta una cobertura del 65% y es necesario la agilización de un estudio de rediseño para el conocimiento exacto de sus falencias.



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

San Joaquín, en estos momentos (marzo 30) se construye el Tanque Elevado para el suministro de agua, con esa inversión se espera mejorar en un 95% el

servicio de la población al igual que los sistemas anteriores requiere una Planta para ablandamiento y purificación.

Vizo, presenta Pozo Profundo Tanque Elevado, tiene cobertura de 90% de la población, utilizando la misma forma administrativa.

En Mandinga se construye la Planta de Tratamiento para implementar el sistema de Acueducto, se tomaría el agua de una pequeña represa y se distribuirá por redes PVC, desde un Tanque Elevado existente, se espera poner en funcionamiento en el segundo semestre.

En el presente año se pretende entregar agua potable a Pava y Songó para tratar de llegar a una cobertura del 90% a nivel Municipal.

Malagana: Al igual que Palenque se extrae el líquido de dos pozos profundos de 70; y 110M de profundidad, cuenta este sistema con un tanque elevado ineficiente por el crecimiento de la población (construido hace más de 45 años); El 75% de las redes ya son en PVC pero en algunos lugares la malla no está cerrada: Cuenta con sus propias oficinas y en este momento es el mejor acueducto de la región.

Ilusiones y Palenquito: Uno de los pocos barrios en Colombia que cuenta con acueducto propio, dispone de un pozo profundo y un sistema de bombeo directo para el suministro un día por medio para cada sector, requiere de un tanque elevado y ampliación de cobertura.



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

Cabe anotar el Convenio firmado con el Ministerio de Desarrollo para la modernización Empresarial de las EE PP MM que incluye Acueducto y

Alcantarillado para la Cabecera Municipal y los corregimientos de Gamero y Evitar, esperando de este Convenio pronta licitación y puesta en marcha de este Proyecto.

SECTOR SANEAMIENTO BÁSICO

En pleno siglo XXI y con una población que supera los 400 años de edad, es increíble la ausencia de infraestructuras de gran importancia como el Alcantarillado, debido al fallido intento de construcción del Alcantarillado en el año 1994, Mahates no ha tenido la oportunidad para tener un manejo adecuado de excretas, en la actualidad se manejan en pozas sépticas y letrinas en un porcentaje de 35% en condiciones deficientes. El resto de la población tiene expuestas excretas al aire libre, mostrando estos y los anteriores, problemas de salubridad (infecciones, dengues, etc).

RECOLECCIÓN DE BASURAS

No se cuenta con ninguna clase de tratamiento para los residuos sólidos producidos en el Municipio, se tratan de manera irracional y tradicional, tal como la creación de botaderos satélites, especialmente en cuencas hidrográficas y solares inhabitados, creando esto una contaminación, crecimiento de vectores (roedores), cucarachas, chinches, etc), también se práctica la quema y el suministro de material orgánico para alimentación de animales de corral (aves, porcinos), los problemas mas críticos en producción de basuras se viven en el vizo



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

por ser una zona netamente comercial y Malagana, algunos botaderos identificado son:

Lotes baldíos	Vizo
Arroyo Viejo	Malagana
Carretera Troncal	Malagana
Manga Palenque	Malagana
Carretera de la Cabecera	Troncal de Occidente
Cementerio	Palenque
Arroyo Grande	Cabecera
Lotes Baldíos	Cabecera

En la segunda mesa de trabajo del presente Plan de Desarrollo se realizó una pequeña conferencia dictada por el Grupo de Consultores que practican el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), con presencia de la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique (CARDIQUE), se espera que en el mes de mayo se conozcan los resultados de dicha investigación y próximamente con la ayuda de los entes encargados, la implementación del sistema de recolección y tratamiento de los residuos sólidos.

MATADEROS

En el Municipio de Mahates existen dos mataderos ubicados en la Cabecera Municipal y en el Corregimiento de Malagana, aunque no son estructuras que cumplan al 100% con las especificaciones técnicas y normas sanitarias, en ellas se cumple el faenado de animales en condiciones normales y en buen estado para el consumo de las carnes, en estos sitios solo se sacrifican bovinos, previa



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

inspección por parte de la Secretaría de Salud, el sacrificio de animales menores (porcinos, ovinos, corral) se practican en viviendas, poniendo en riesgo la salud de los consumidores y contaminación del sector perjudicial para los vecinos.

PLAZA DE MERCADOS – COMERCIO

Al igual que los mataderos existen dos estructuras destinadas como plaza de mercado en las mismas poblaciones, estos espacios se encuentran subutilizados, ya que no se destinan para tal fin, por costumbre la venta de productos agrícolas y carnes se hacen en expendios individuales y puerta a puerta, el resto del comercio se practica en graneros o tiendas en todas las localidades.

Es indispensable que la actual administración de un uso apropiado a estas edificaciones.



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

TELEFONIA Y COMUNICACIONES

Telefonía Domiciliaria.

En el territorio municipal existe infraestructura para la prestación del servicio telefónico, contando con líneas en la Cabecera Municipal y Corregimientos y un Telecentro en la localidad de Palenque, en el cual además se presta el servicio de Internet; así como en la Casa de la Cultura donde existe un aparato para la navegación. Se cuentan con seis cabinas telefónicas públicas en los dos edificios de TELECOM (Cabecera y Malagana).

Es tiempo para una ampliación de cobertura de líneas telefónicas e implementación del Internet, sobre todo en la parte institucional (Alcaldía, Hospital, Colegios), ya que existe la página Web del Municipio, pero aun no ha entrado en funcionamiento.

Telefonía Celular.

En pocos sitios del Municipio existe señal celular, son puntos específicos y de baja potencia, exigiendo esto gestionar la instalación de antenas de las empresas prestadoras de este servicio.



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

CONTAMINACIÓN AUDITIVA.

La contaminación auditiva se produce en sectores específicos en cada casco urbano por los altos volúmenes de sonido y Pick-up.

Los vehículos producen poca contaminación auditiva y ambiental, debido al bajo número existente a excepción de Malagana y el Vizo que por su posición y condición es mucho más alto.

CALIDAD DEL AIRE

Sin estudios especializados practicados se puede decir que en términos generales, que el aire es bueno, ya que el parque automotor es poco, las canteras no están cerca de las poblaciones y la existencia de muchos árboles mitigan estos efectos, salvo la costumbre errónea en la quema de basuras.

DETERIORO DEL MEDIO

De manera generalizada y global, el medio ambiente viene sufriendo un deterioro acelerado y vertiginosos y el Municipio de Mahates no es la excepción, la mano del hombre e inconciencia de éste está desbastando el habita natural, momento preciso para la iniciación en labores de enseñanza, recuperación, control en materia ambiental.

Entre las causas del deterioro están: Botaderos satélites de residuos sólidos y líquidos a cuencas y suelos, tala y quema de árboles, quema de potreros,



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

extracción de material de arroyos (Taludes y Banca), quema de basuras, falta de alcantarillado o sistema de eliminación de excretas, estancamiento de aguas.

ELECTRIFICACIÓN

El Municipio de Mahates se encuentra interconectado al sistema eléctrico nacional, y el servicio lo presta la empresa ELECTROCOSTA.

En estos momentos se presentan una serie de racionamientos eléctricos, creando inconformismo en la población.

MAHATES ESTADÍSTICA

La medición sistemática y técnica de variables como el incremento económico, demográfico, producción agrícola, el comportamiento sectorial de una economía regional es fundamental para el análisis y la toma de decisiones en el ámbito empresarial y el sector público, convirtiéndose esta en una herramienta valiosa para la Administración de turno, comunidad académica, sociedad civil, que a través de la investigación puede indagar y plantear soluciones a problemas locales, regionales o nacionales.

Con estos datos se pone a disposición de la comunidad en general los insumos necesarios para una mejor comprensión del desarrollo Regional a partir del seguimiento constante de las variables económicas y sociales más frecuentes.



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

La Secretaría de Planeación agradece el valioso aporte de las demás Secretarías que a través del suministro de información hicieron posible la entrega de este trabajo.



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

MONOGRAFÍA DEL MUNICIPIO DE MAHATES

DATOS GENERALES	MAHATES
Fecha de fundación	Abril 17 de 1533
Área Total en Km ²	469Km ²
Temperatura media	27.5° C
Altura sobre el nivel del mar	
Clima	Cálido isotérmico
Lluviosidad	19864mm
Punto más alto	
Límites:	
Norte	Soplaviento
Noroccidente	San Estanislao
Nororient	Arjona
Sur	San Juan Nepomuceno
Surorient	María la Baja
Suroccidente	Arroyo Hondo
Oeste	Arjona
Localización	
Latitud Norte	7° 02' - 10° 48'
Latitud Oeste	45° 43' – 73° 45'
Población	24044hab



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

MAHATES SECTOR SALUD

En la Ley 100 de 1993 se establece la descentralización en salud de los entes territoriales, siguiendo este mandato de ley el Municipio de Mahates cumplió con los requisitos exigidos por el Departamento de Bolívar para ser descentralizado. Paso tal que tubo lugar el día 12 de abril del año 2000, mediante Resolución #3783 del 17 de noviembre de 1999.

A través de Convenio Interadministrativo celebrado entre el Departamento de Bolívar, Seccional Salud Bolívar y el Municipio de Mahates. El Municipio asume la dirección y prestación de servicios de salud del primer nivel de atención.

Luego la Alcaldía hace entrega de los bienes muebles e inmuebles al Centro de Salud de Mahates, para que funcione como Empresa Social del Estado, convirtiéndose en ESE Hospital Local Mahates.

Es así como la Secretaría de Salud Municipal se convierte en el ente de control de las instituciones prestadoras de Salud (IPS) públicas y privadas, a demás de la las Empresas Promotoras de Salud del Régimen Subsidiado (EPSS), por ello se organiza en tres sectores básicos:

Seguridad Social en Salud

Salud Pública

Estadísticas en Salud



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

Seguridad Social En Salud

Según los parámetros establecidos en la Ley 100 de 1993 se definen tres regímenes para garantizar los servicios de salud, estos son: Régimen Subsidiado y Vinculados (pobres y vulnerables no cubiertos con subsidio a la demanda Ley 715 de 2001), modificada la financiación y organización del SGSSS (Ley 100/93), por la Ley 1122 de 2.007.

El Régimen Contributivo: Plan Obligatorio de Salud – Contributivo (POS-C)

En el Municipio de Mahates es relativamente bajo, toda vez que las únicas fuentes de empleo formales en el Municipio son: la Alcaldía Municipal, la ESE Hospital Local, Sector Educativo, Concejo Municipal, Personería, Transporte Público y algunas empresas pequeñas; la poca conciencia que tiene la población hace que algunas personas que pueden pertenecer a este régimen, por tener capacidad de pago, no se afilien a EPSC, sino que buscan la afiliación a las EPSS. Sin embargo la Administración Municipal ha iniciado un proceso de sensibilización con los empleadores y personas con capacidad de pago en la región para promocionar las bondades de este Régimen, impulsando el compromiso social de todos con el fin de lograr un crecimiento de cobertura en este Régimen. No existe un registro de afiliados a este régimen exclusivamente del Municipio de Mahates, es decir la base de datos de afiliados, por lo que los cruces para verificar multiafiliación se realizan a través del portal del FOSYGA.



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

Régimen Subsidiado: Plan Obligatorio de Salud – Subsidiado (POS-S)

El Municipio de Mahates cuenta actualmente con 16.853 afiliados a este Régimen, alcanzando así una cobertura real de población NBI del 65% del total de la población NBI en base de datos del SISBEN.

La EPSS Asociación Mutual SER ESS es la que posee el mayor número de afiliados (9.170) debido a que fue la primera en funcionar en el Municipio lo que logró que se ganara la confianza y aceptación de la población.

La EPSS Comfamiliar en Salud UT posee 7.539 AFILIADOS DE población general y 144 de población desplazada, existen aprobados para el Municipio 165 nuevos cupos para población desplazada, que no han sido asignados aun, por no tener registro de esta población.

El valor de la unidad de pago por capacitación subsidiada (UPC-S) año tras año va aumentando según lo disponga la Comisión de Regulación en Salud, en atención a las disposiciones de la Ley 1122 de 2.007.

Muy a pesar de que se ha aumentado en el número de cupos nuevos para Régimen Subsidiado, el porcentaje de cobertura se mantiene por debajo de la media nacional que se ubica en el 70%, así:

	2004		2005		2006		2007	
Población								
Total NBI	24.213	49,7%	20.987	58%	25.455	49.2%	23.609	61%
Población								
Total afiliada	12.034		12.173		12.524		14.402	



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

Fuente: Secretaría de Salud Municipal.

Sin embargo, y debido a los esfuerzos de todas las autoridades territoriales en salud (Nación, Departamento y Municipio), se persiguen ampliaciones de cobertura en este Régimen que permitan cumplir con el propósito de la universalidad del Sistema general de Seguridad Social en Salud.

Para brindar a la población los servicios de salud se suscriben contratos entre el Municipio y las Empresas Promotoras de Salud del Régimen Subsidiado, con el objeto de administrar los recursos del Régimen Subsidiado, donde la función de la Secretaría de Salud Municipal es realizar la interventoría, auditoría y seguimiento de estos contratos para que el acceso a los servicios por parte de los afiliados se de en los términos de calidad, oportunidad, eficacia y eficiencia, que exige la ley.

Los recursos que financian el Régimen Subsidiado son Sistema General de Participaciones, Esfuerzo Propio (Rentas propias) de entidades territoriales (Departamento-Municipio) y FOSYGA.

La normatividad que reglamenta el funcionamiento de régimen subsidiado está enmarcada en la Ley 100 de 1993, Ley 715 de 2001, Resolución 890 de 2002 y Acuerdo 244 de 2003, Ley 1122 de 2.007, Acuerdo 244 de 2.003, entre otros.

Aun cuando se redujo la deuda con las EPSS se reflejan saldos de liquidación de contratos a favor de las mismas, saldos estos que hacen parte de déficit fiscal que afecta al Municipio.

Pobres no cubiertos con Subsidio a la Demanda



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

Para la atención de la población pobre no cubierta con subsidio a la demanda se firma Convenio con la ESE Hospital Local Mahates (ESE H. L. M.) con el propósito de garantizar los servicios comprendidos en el primer nivel de atención o baja

complejidad, con cargo al Sistema General de Participaciones y Recursos Propios Municipales.

Portafolio de servicios población pobre y vulnerable.

La Empresa Social del Estado Hospital Local Mahates, fue creada mediante el decreto N° 117 de Mayo 13 de 1.999, previa facultades del Honorable Concejo Municipal al Alcalde del Municipio conforme al Acuerdo N° 022 del 10 de diciembre de 1998. En cumplimiento de los objetivos enunciados en el acto de su creación, posee una Red de Instituciones Prestadoras de Salud I.P.S. en la cabecera municipal y los diferentes corregimientos, con la misión de brindar servicios de salud de calidad, oportunos e integrales a toda la población, que requiere atención del primer nivel de atención, en busca de la calidad y la satisfacción de los usuarios con celeridad y economía.

SERVICIOS OFERTA ACTUAL

HOSPITAL LOCAL MAHATES y SUS CENTROS SATELITES es actualmente la I.P.S de referencia de la red de servicios asistenciales locales, con un horario de atención al público de 24 horas continuas; los servicios que presta son:

- Consulta Médica General 8 horas de lunes a viernes con 4 profesionales Médicos, 1 Enfermera Licenciada, 4 auxiliares de enfermería
- Atención de Urgencias 24 horas con 5 profesionales médicos, 1 Enfermera Licenciada, 6 auxiliares de enfermería.
- Hospitalización, con 2 camas para pediatría, 4 para puerperio, 4 para general, 1 profesional medico, 1 enfermera Licenciada, 4 auxiliares de enfermería.



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

- Laboratorio Clínico Primer Nivel y algunas actividades de 2 nivel, con 1 bacteriólogos, 1 auxiliar de Laboratorio.
- Programas de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad (control prenatal, control de crecimiento y desarrollo, control de hipertensión arterial,
- asma, diabetes, T.B.C., Hansen, Vacunación, IRA, EDA, citología vaginal, salud oral, tamizaje visual, tamizaje auditivo,) con 1 enfermera licenciada, 1 auxiliares de enfermería, 1 profesional medico.
- Servicio de Ambulancia dentro y fuera del Municipio con 3 ambulancias.
- Atención de Parto
- Atención especializada en Ginecobstetricia, Pediatría y fisioterapia de lunes viernes a demanda
- Atención Odontológica con 4 Odontólogos en horarios de 8 a.m. a 4 p.m. lunes a viernes.

DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD QUE OFRECEN NUESTRAS I.P.S.

El Hospital Local Mahates Empresa Social del Estado, ha logrado articular en sus diferentes IPSs un conjunto de recursos humanos, tecnológicos, físicos y financieros que tienen como fin garantizar a la población el suministro de un adecuado servicio de salud en las mejores condiciones de calidad, eficiencia y oportunidad dentro de los requerimientos metodológicos y tecnológicos estipulados para el I nivel de atención en salud.

TIPOS DE SERVICIOS

1. Atención ambulatoria.



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

1.1. Consulta paramédica. Se define como la sesión personalizada entre un agente de salud paramédico y el paciente ambulatorio. Comprende la entrevista inicial, la anamnesis y el examen físico de parámetros establecidos para evaluar el estado de salud del paciente, el diagnóstico presuntivo, la orden de estudios diagnósticos y, en el caso de protocolos existentes, el tratamiento precoz de la

sintomatología o la patología encontrada. El servicio incluye las siguientes modalidades:

- Consulta de enfermería.
- Atención domiciliaria de enfermería: Es aquella que se brinda en la residencia de usuario de acuerdo con la guía de atención integral.
- Revisión o control de enfermería.
- Atención grupal por enfermería.

1.2. Consulta Médica. Es la sesión personalizada entre el médico y el paciente ambulatorio. Comprende la entrevista inicial, la anamnesis y el examen físico para evaluar el estado de salud del paciente, el diagnóstico presuntivo, la orden de estudios diagnósticos y, en caso de requerirlo, el tratamiento precoz de la sintomatología o la patología encontrada. El servicio incluye las siguientes modalidades:

1.2.1. Consulta médica general (de primera vez): para el POS esta consulta no debe durar menos de 15 minutos (Resolución 5261/94 art. 97).

1.2.2. Consulta médica especializada (de primera vez): Ningún paciente será atendido por consulta médica especializada si no es remitido a ella por un médico general, a menos que la atención se realice en urgencias. Al evaluar el paciente, el especialista establecerá el programa y la frecuencia de los controles posteriores para atender el motivo de la remisión.



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

1.2.3. Consulta médica a domicilio.

1.2.4. Ronda Medica: En el servicio de hospitalización, diariamente se hará una ronda del personal medico y paramédico en servicio, para valorar el proceso asistencial sobre cada uno de los usuarios que están internados.

1.2.5. Junta médico quirúrgica: Incluye la revisión de un caso que por su complejidad, requiere el concepto de varios profesionales de diferentes áreas reunidos por la Dirección de la institución.

1.3. Atención Odontológica. Es la atención personalizada entre el personal del servicio de salud oral y el paciente ambulatorio. El servicio de atención Odontológica presenta las siguientes modalidades:

Consulta Odontológica: Sesión personalizada entre el profesional de la odontología y el paciente ambulatorio. Comprende interrogatorio y evaluación del estado de salud oral, diagnóstico tratamiento y rehabilitación del paciente. Comprende la entrevista inicial, la anamnesis y el examen físico para evaluar el estado de salud oral del paciente, el diagnóstico presuntivo, la orden de estudios diagnósticos y, en caso

Requerido, el tratamiento precoz de la sintomatología o la patología encontrada. Todas las actividades anteriores deben registrarse en la historia del paciente. El servicio de consulta Odontológica incluye las siguientes modalidades:

- Consulta Odontológica general.
- Consulta Odontológica especializada.
- Obturación con resina de fotocurado.
- Obturación con amalgama de plata.



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

- Extracciones dentales sencillas y/o quirúrgicas.
- Curetaje y aislado reticular.
- Endodoncias.

2. Servicios de Urgencias

Una urgencia se define como la alteración de la integridad física, funcional y/o psíquica, por cualquier causa y de diferente grado de severidad, que comprometen la vida o funcionalidad de las personas y que requiere de la protección inmediata de servicios de salud, a fin de conservar la vida y prevenir consecuencias críticas presentes y futuras.

2.1. Atención médica de urgencia: Atención inmediata e integral realizada por el médico al usuario que consulta por dolor intenso y agudo, o por un problema de salud cuya evolución rápida produce la muerte o secuelas si no se atiende inmediatamente. La atención médica de urgencias incluye la evaluación inmediata del daño y los riesgos, el tratamiento adecuado para limitar el daño, suturas, observación hasta por 24 horas, hidratación, cuidados y atención de enfermería, interconsulta especializada, la prescripción de estudios y tratamientos posteriores, la remisión inmediata a otro servicio en caso que las necesidades del paciente excedan la capacidad resolutive de la institución, los servicios públicos y el aseo. Este servicio será ofrecido las 24 horas y su prestación es obligatoria por la institución sin que se requiera contrato previo de prestación de servicios. Atendida la urgencia, su costo se facturará a la EPS o la agencia responsable del subsidio. De conformidad con las disposiciones vigentes es el médico el que define la condición de urgencias. Es obligación de las IPS informar a las EPS el ingreso de



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

sus afiliados al servicio de urgencias en las 48 horas siguientes a la solicitud del servicio.

2.2. Atención Odontológica de Urgencias: Atención inmediata realizada por el odontólogo al usuario que consulta por dolor o hemorragias; incluye evaluación Odontológica inmediata, tratamiento oportuno y remisión a otro nivel de

complejidad si es necesario. Este servicio deberá estar disponible para el usuario las 24 horas del día.

3. Servicios de Internación

3.1. Internación u hospitalización. Servicio de atención integral dirigida a usuarios cuyo problema de salud no pueda ser atendido adecuadamente de manera ambulatoria por razones de tipo biológico psicológico y social y requieran permanecer en la institución por más de 24 horas. Cuando la atención tenga una duración menor a este lapso se considerará ambulatoria. La unidad básica de contratación de los servicios de internación es el día "estancia" que incluye: Atención por médico, enfermera, auxiliar de enfermería, dotación básica de elementos de enfermería material de curación alimentación adecuada al estado del paciente (excepto soluciones de alimentación parenteral o enteral).

Los medicamentos, procedimientos diagnósticos y, procedimientos terapéuticos constituyen servicios independientes. El servicio de internación se ofrecerá a hombres, mujeres y niños con relación a las patologías definidas para el primer nivel en la resolución 14707/91 de acuerdo con el perfil epidemiológico de la población en el área de influencia y la demanda potencial. Los usuarios atendidos en hospitalización deben ser remitidos por un médico salvo en casos de urgencias. De conformidad con el Plan Obligatorio de salud reconocerá afiliados estancia en



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

habitación compartida salvo que la guía de atención integral recomiende otros servicios. Además, los procedimientos obstétricos que incluyen: dos controles médicos pre-parto, la valoración en sala de partos del recién nacido y los controles maternos post-parto durante la internación y ambulatorios necesarios hasta la recuperación de la paciente, considerándose como límite de ésta el de 30 días.

3.2. Tratamiento de Quemaduras: Comprende el siguiente servicio:

Atención de Quemaduras. Fase Inicial: Comprende lavado, desbridamiento y aplicación de apósitos y las curaciones siguientes que no requieran anestesia general.

3.3. Derecho de sala de partos: Comprende la dotación básica de la sala, los equipos, los accesorios e implementos, instrumental, ropas reutilizables o desechables, esterilización, instrumentación y enfermería, materiales, drogas medicamentos y soluciones, oxígeno, agentes y gases anestésicos, sala de trabajo de parto, post-parto y de observación del recién nacido. Cuando el parto se realice por cesárea los derechos de sala de cirugía se reconocerán de acuerdo con el grupo quirúrgico de la intervención.

4. Atención y apoyo a programas de salud pública y vigilancia epidemiológica:

4.1. Atención a programas de salud pública nacional y departamental:

5. Atención a la Familia gestante: Actividades dirigidas a la protección de la maternidad, desde la fase de preconcepción, concepción y postconcepción, para garantizar a la madre y al producto de la gestación un resultado exitoso. En dicho



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

paquete se incluirá a la gestante los servicios de, consulta médica, odontológica, controles médicos y de enfermería, nutrición, sicología, exámenes de apoyo, vacunación, hospitalización, atención del parto, postparto inmediato y sus complicaciones. Lo anterior sobre la base de la capacidad resolutive de la institución.

6. Atención al menor de un año: Actividades dirigidas a controlar los riesgos y trastornos que pudieran encontrarse o aparecer durante el crecimiento y desarrollo de los niños. Educación a la madre y cuidados, sobre hábitos posturales, higiénicos y alimentarios; y de las funciones vitales (respiración, fonación, deglución y succión. Se ofrecerán servicios de consulta médica, controles médicos y de enfermería, sicología, nutrición, exámenes de apoyo, vacunación, tratamiento y rehabilitación.

6.1. Programa Prevención de las alteraciones de Crecimiento y Desarrollo
(menores de 12 años)

Examen físico general: Valoración y seguimiento del proceso de crecimiento y desarrollo integral (Áreas motriz gruesa y fina, Adaptativa, sensitiva, lenguaje, Sicosocial y del aparato estomatológico).

Valoración del crecimiento (mediciones antropométricas, perímetro cefálico, braquial, talla y peso)

Información y educación para prevenir accidentes, trauma y el maltrato infantil.

Fomento de la lactancia materna exclusiva hasta el cuarto mes y complementaria hasta los dos años.

Promoción de la equidad en trato de niños y niñas para un desarrollo adecuado.



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

7. Programa de Prevención de las alteraciones sensoriales mediante acciones de manejo de la salud visual y auditiva (menores de 12 años)

Valoración de la función visual y detección precoz de trastornos.

Valoración de la función auditiva y detección precoz de trastornos.

8. Programa de Prevención de IRA y EDA en menores de 5 años.

Educación a la madre y cuidadores para prevención de EDA y reconocimiento temprano de signos de deshidratación, terapia de rehidratación oral en el hogar y búsqueda oportuna de atención.

Educación a la madre y cuidadores para prevención de IRA y reconocimiento temprano de la neumonía, y búsqueda oportuna de atención.

9. Programa de Prevención de las enfermedades inmunoprevenibles, Programa Ampliado de inmunizaciones PAI:

Anti tuberculosa (BCG) en menores de 5 años.

Triple Bacteriana (DPT) en menores de 5 años.

Antipolio (VOP) en menores de 5 años.

Triple viral (MMR) en menores de 5 años.

Anti Hepatitis B en menores de 5 años.

Toxoide tetánico y Toxoide difterico (TT/Td) en gestantes y mujeres de 10 a 49 años en zonas de alto riesgo para tétanos neonatal.

10. Programa Prevención de las alteraciones de Crecimiento del Aparato estomatológico, de caries y enfermedad periodontal. (menores de 1 año)

Educación a la madre y cuidadores sobre hábitos posturales y alimentarios; y de las funciones vitales (respiración, fonación, deglución y succión)

Identificación de malformaciones congénitas en cavidad oral por examen físico y remisión para su tratamiento oportuno.



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

Población de 1 a 14 años.

Educación en hábitos de higiene oral, hábitos nutricionales y posturales, técnicas de cepillado.

Control de Placa Bacteriana.

Programa Prevención de las alteraciones de Crecimiento y desarrollo de las funciones vitales (respiración, fonación, deglución y succión)

Colocación de Flúor Tópico.

Colocación de Sellantes.

Población Mayor de 15 Años.

Educación en hábitos de higiene oral, hábitos nutricionales, técnicas de cepillado, uso del hilo dental.

Control de Placa Bacteriana.

Profilaxis.

Detal traje supragingival.

Educación en higiene de prótesis dental.

Paquete integral de Atención.

11. Programa Prevención de las enfermedades relacionadas con el embarazo, parto y puerperio.

Planificación familiar.

Información, educación, consejería y oferta de servicios en salud sexual y reproductiva (Paternidad responsable, maternidad sin riesgo y métodos anticonceptivos)

Promoción y fomento de la autoestima, y auto cuidado.

Detección y prevención del maltrato físico, psíquico sexual.



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

Aplicación de métodos de planificación familiar:

Anticonceptivos hormonales, dispositivo intrauterino, preservativo y remisión para la anticoncepción quirúrgica)

Atención integral de la Gestante.

Detección precoz del embarazo y clasificación de su riesgo.

Control prenatal según riesgo detectado.

Exámenes de laboratorio de rutina: Serología para sífilis (VDRL), Hemoclasificación y factor RH, Hemoglobina y Hematocrito, Citoquímico de orina y glicemia.

Aplicación de la dosis de Toxoide tetánico y difterico, según esquema del PAI.

Detección precoz del maltrato físico, psicológico, verbal y sexual.

Curso psicoprofiláctico y educación para la detección temprana de riesgos, el fomento de la lactancia materna, planificación familiar, autoestima, auto cuidado, sexualidad responsable, puericultura básica y estimulación, fortalecimiento de vínculos afectivos.

Consejería individual, familiar, social y laboral.

Paquete integral de Atención.

**12. Programa de Prevención de las Enfermedades de Transmisión Sexual-
Infección por VIH SIDA**

Información para la prevención de las ETS/VIH/SIDA.

Detección precoz de las ETS/VIH/SIDA.

Detección precoz de la sífilis congénita.

Diagnóstico y manejo de contactos en ETS/VIH/SIDA.

13. Programa de Prevención de las Enfermedades Cardiocerebro vasculares.



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

Promoción de la dieta equilibrada, el control de peso corporal, ejercicios y estilos de vida y trabajos saludables.

Detección precoz de la Hipertensión arterial (HTA), diabetes mellitus en hiperlipidemias. Paquete integral de atención.

14. Programa de Prevención del Cáncer en la cervix, mama y estomago.

Promoción de la dieta, ejercicio y estilos de vida y trabajos saludables

Citología para cáncer cervicouterino en mujeres de 25 a 64 años.

Examen físico del seno en mujeres mayores de 35 años.

Examen físico de próstata en hombres mayores de 47 años.

Paquete integral de atención

Programa de Prevención de las Alteraciones de Crecimiento y Desarrollo en menores de 12 años.

15. Detección precoz de factores de riesgo de trastornos del comportamiento y del maltrato intrafamiliar.

Paquete integral de atención

Prevención de las complicaciones de las enfermedades crónicas y degenerativas.

Orientación para enfrentar la invalidez, las enfermedades terminales y la muerte.

Paquete integral de atención

16. Atención y apoyo a programas de vigilancia epidemiológica (prioridad local): Teniendo en cuenta el perfil epidemiológico y las necesidades del área de influencia, los hospitales del primer nivel ofrecerán a éstos programas servicios de apoyo diagnóstico, tratamiento y rehabilitación; como acción complementaria de promoción y prevención, que son responsabilidad de la dirección local de salud.



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

17. Consulta ginecobsterica. Es la sesión personalizada entre el medico especialista en ginecobstetricia y el paciente ambulatorio el cual fue remitido por un medico general para su atención. Al evaluar el paciente, el especialista establecerá el programa y la frecuencia de los controles posteriores para atender el motivo de la remisión.

18. Servicio de fisioterapia. Es la sesión personalizada entre la fisioterapeuta y el paciente, el cual fue remitido por un medico general o por especialista los cuales establecen la periodicidad de la atención.

SERVICIOS DE APOYO

LABORATORIO CLÍNICO: Los estudios de laboratorio se ofrecerán teniendo en cuenta el perfil epidemiológico del área de influencia de cada institución. El servicio básico de laboratorio comprende:

Coprológico, azúcares reductores, sangre oculta.

Citoquímico de orina, glucosuria, cetonuria.

Hematología básica: Hematocrito, hemoglobina, cuadro hemático, velocidad de eritrosedimentación, tiempo de coagulación, tiempo de sangría, recuento de plaquetas.

Química sanguínea: glicemia en ayunas, curva de tolerancia a la glucosa, glucosa pre y Post carga(prueba de O'sullivan), urea y creatinina, ácido úrico, colesterol, triglicérido, HDL y LDL y total, bilirrubinas total y directa.

Citoquímico de líquido cefalorraquídeo.

Espermograma.



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

Inmunología: Prueba inmunológica de embarazo, grupo sanguíneo y RH, FTA-ABS, anti-estreptolisinas, coombs directo e indirecto, proteína C reactiva.

Microbiología y parasitología: Gota gruesa, BK de esputo, linfa y moco, directo de leishmaniasis, directo y gram de flujo vaginal, directo y gram de secreciones uretrales, cultivo de Thayer-Martin, directo de hongos, urocultivo con recuento de colonias, antibiograma.

Citología vaginal funcional y oncológica.

ELECTROCARDIOGRAMA: Se utilizará como apoyo diagnóstico para enfermedades cardiovasculares. Se ofrecerán a los usuarios ambulatorios u hospitalizados como servicios de apoyo al diagnóstico. En todos los casos se realizará a solicitud de un profesional de la medicina. El registro ira acompañado siempre de la interpretación escrita del trazo.

SERVICIO DE TRANSPORTE DE PACIENTES (AMBULANCIA): Los gastos de desplazamiento que implique la remisión son responsabilidad del paciente, excepto tres casos: Urgencia certificada, pacientes hospitalizados que requieran atención complementaria como parte de su tratamiento y zonas donde se paga una UPC mayor. El servicio de ambulancia es fundamental para hacer efectivo el servicio de referencias y contrarreferencias, especialmente en relación con la red de urgencias.

El servicio de ambulancia ofrece dos modalidades: Traslado simple, o traslado asistido, de acuerdo con las necesidades del paciente.



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

SERVICIO DE RAXOS X: se utilizará como apoyo diagnóstico para todos los servicios que presta la empresa. En todos los casos se realizara a solicitud de un profesional de la medicina.

ECOGRAFIAS: Se utilizará como apoyo diagnóstico en los servicios que se requiera, especialmente en lo relacionado con el control prenatal. En todos los casos se realizara a solicitud de un profesional de la medicina.

Para garantizar la atención en salud de la población la ESE H. L. M. está distribuida: una sede principal con atención permanente, dos Centro de Salud

(atención permanente) y 5 Puestos de Salud (atención programada ocho (8) horas diarias de lunes a viernes), además existen consultorios privados, así:

PS	HOSPITAL	CENTRO DE SALUD	PUESTO DE SALUD	CONSULTORIO PRIVADO		
				ODONT.	MÉDI.	LABOR.
Cabecera Municipal	1			2	5	
Malagana		1		1	2	1
Palenque		1				
Pava			1			
Gamero			1			
Mandinga			1			
Evitar			1		1	



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

San Joaquín			1			
TOTAL	1	2	5	3	8	1

Fuente: Secretaria de Salud Municipal

La atención médica y odontológica en los Puestos de Salud se realiza periódicamente de acuerdo a la programación del servicio, según el siguiente detalle:

	Gamero	Mandinga	Pava	Evitar	San Joaquín
Lunes				C/ 15 días	C/15 días
Martes				x	
Miércoles					x
Jueves		C/7 días	C/15 días		
Viernes	x				

Fuente: Secretaria de Salud Municipal

INSTALACIONES

1. **HOSPITAL LOCAL MAHATES**, ubicado a la entrada del casco urbano del municipio, Barrio Santander, Calle Real, N° 41 – 10, abierto 24 horas.



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

2. **CENTRO DE SALUD FAMILIAR MALAGANA**, ubicado en el Corregimiento de Malagana, sobre la Plaza principal, abierto 24 horas.
3. **CENTRO DE SALUD FAMILIAR PALENQUE**, ubicado en el centro del corregimiento de Palenque, abierto 24 horas todos los días.
4. **PUESTO DE SALUD GAMERO**, ubicado sobre la calle principal sector la Plaza, funciona 8 horas diarias (8 AM - 4 PM) con promotoras y cada 8 días atención medica y odontológica.
5. **PUESTO DE SALUD SAN JUAQUIN**. Ubicado en el corregimiento de San Joaquín, sobre la plaza principal funciona 8 horas diarias (8 AM - 4 PM) con promotoras y cada 8 días atención médica y odontológica.
6. **PUESTO DE SALUD EVITAR**, ubicado en el corregimiento de Evitar, sobre la calle del alambre. Funciona 8 horas diarias (8 AM - 4 PM) con promotoras y cada 8 días atención médica y odontológica.
7. **PUESTO DE SALUD MANDINGA**, ubicado en el corregimiento de Mandinga. Funciona 8 horas diarias (8 AM - 4 PM) con promotoras y cada 8 días atención médica y odontológica.
8. **PUESTO DE SALUD PAVA**. Ubicado en el centro de la vereda de Pava, funciona mediante penetraciones del equipo extramural Medico-Odontológico y de Enfermería cada 15 días.



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

SERVICIOS GARANTIZADOS POR SEDES

	Hospital	Centro de salud	Puesto de salud	Consultorio privado
Programas Preventivos	x	X	X	
Promoción de la Salud	X	X	X	
Consulta Externa	X	X	X	x
Consulta de Urgencia	x	X		
Observación	X	X		
Atención de Parto Vaginal Normal	X	X		
Consulta por Enfermería	X	X		
Laboratorio Clínico	X	X	x	x
Fisioterapia	X	X		
Consulta Ginecológica	x			

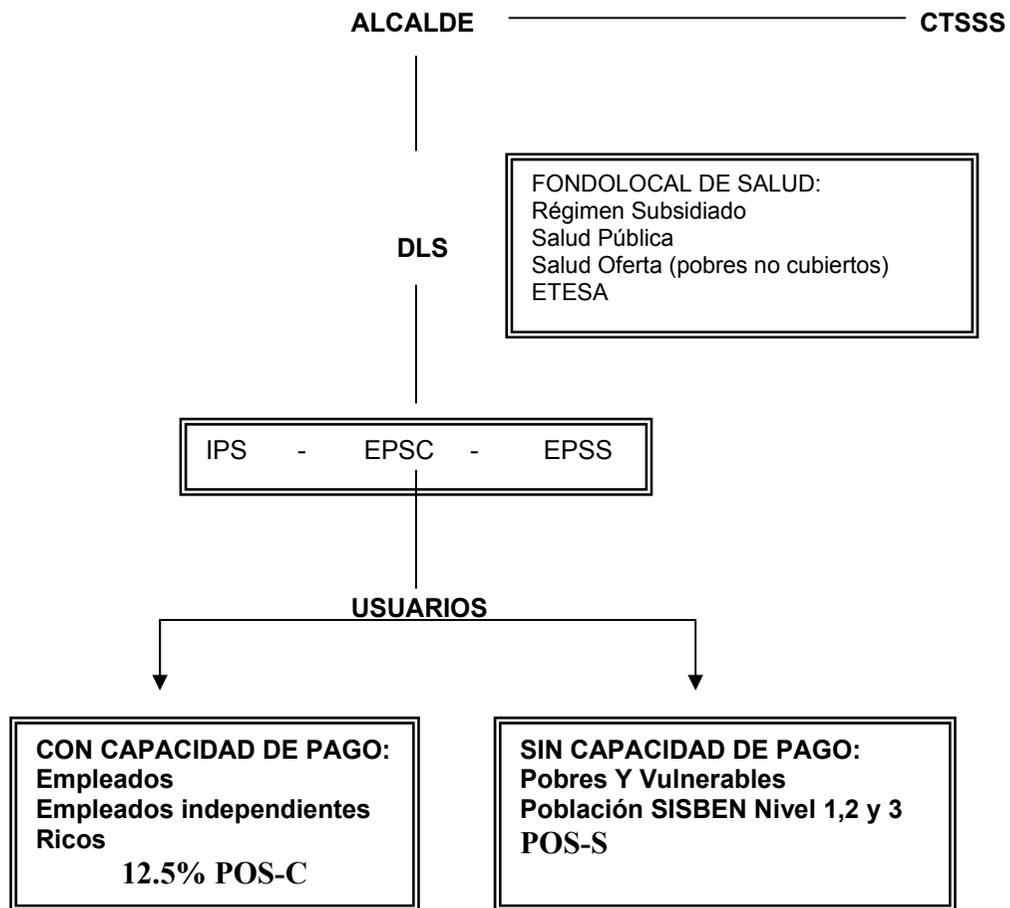
Fuente: Secretaria de Salud Municipal

Para la atención de mediana y alta complejidad se cuenta con la red de prestadores oficiales del Departamento de Bolívar, y algunos privados que tienen contrato con EPSS y/o la Gobernación de Bolívar. Esta red está identificada en el manual de referencia y contrarreferencia de la Secretaría de Salud de Bolívar, y la red de prestadores de la EPSS.



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD





DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

SALUD PÚBLICA

Para el desarrollo de este componente nos referimos a las disposiciones dadas por el decreto 3039 y su anexo técnico res. 0425 de 2008, donde se establecen las acciones de obligatorio cumplimiento para la Nación, Departamentos, Distritos y Municipios, en el periodo comprendido del 2.007 al 2.011, mediante la elaboración y ejecución de los Planes territoriales de salud, compuestos por un plan estratégico del cuatrienio y un plan operativo anual.

Todos los programas excepto el de vacunación canina y felina se desarrollan en forma coordinada entre la Secretaría Municipal de Salud y la ESE Hospital Local Mahates.

La Secretaría Municipal de Salud aporta un Promotor de Salud por cada Puesto de Salud que labora diariamente y brinda a la comunidad el servicio de los programas preventivos.

En la compra de los insumos para el desarrollo de los programas participan ambas entidades.

En cuanto al programa ampliado de inmunización, el Municipio de Mahates ha obtenido coberturas útiles durante las vigencias del 2.004 al 2.007 por lo que ha continuado con este programa como bandera para disminuir el riesgo de que la población padezca un evento inmunoprevenible.

La vacunación canina y felina es desarrollada por los técnicos en saneamiento, que asigna el Departamento de Bolívar para tal fin, con la estrategia de dos



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

modalidades de jornadas de vacunación: una de mantenimiento que se lleva a cabo durante todo el año y otra nacional que se lleva en un mes específico.

En este cuatrienio las coberturas de vacunación canina se han mantenido por debajo del 30%, debido a que la asignación de técnicos en Zoonosis es tardía y el rendimiento de los técnicos ha sido bajo, de los cual tiene conocimiento la oficina de Zoonosis de la Secretaría de Salud del Departamento.

La Secretaría de Salud de Bolívar realiza vigilancia del agua potable a través de tomas de muestras cada 15 días en distintas viviendas de la región y son llevadas al Laboratorio Bromatológico Departamental para su estudio. Labor que desempeñan los técnicos en saneamiento. A continuación se detalla un resumen de lo ocurrido con el agua potable durante el año 2006.

VALORACIÓN	# DE MUESTRAS	% EN QUE PARTICIPAN
Aptas	6	33%
No Aptas	12	67%
Total	18	100%

Fuente: Secretaria de Salud Municipal

El Municipio de Mahates se encuentra en el proceso de la optimización de la Empresa de Servicios Públicos, a través de un Constructor Operador, por lo que se proyecta mejor calidad del agua para consumo humano. Sin embargo existen siete (07) sistemas de acueducto en el Municipio de Mahates, los cuales se detallan a continuación, indicando la modalidad y la cobertura de cada uno:



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

Ubicación	Modalidad	Cantidad
Corregimiento de San Joaquín	Pozo Profundo	1
Cabecera Municipal, Evitar y Gamero	Agua Superficial	1
Corregimiento de Malagana	Pozo Profundo	1
Corregimiento de San Basilio de Palenque	Pozo Profundo	1
Corregimiento de Mandinga	Agua Superficial	1
Caserío de Pava	Pozo Profundo	1
Vereda Cruz del Vizo	Pozo Profundo	1

Fuente: Secretaria de Planeación Municipal

NUMERO DE VIVIENDAS/COBERTURA AGUA POTABLE, MAHATES, ENERO 2,008

Ubicación	Nº	% Viviendas por Zona	Suscriptores Agua potable	% Cobertura Agua Potable
Casco Urbano, Gamero y Evitar	2.252	49,20	2312	103
Malagana	1.200	26,22	1067	89
Palenque	700	15,29	527	75
Mandinga	160	3,50	160	100
San Joaquín	190	4,15	180	95
Pava	45	0,98	37	82
El Vizo	30	0,66	30	100
TOTAL	4.577	100	4313	94

Fuente: Secretaria de Salud Municipal



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

RECURSO HUMANO DE LA SECRETARÍA DE SALUD AÑO 2007

RECURSO HUMANO	2007
Secretaria de salud	1
Jefe de grupo	1
Técnico	1
Promotor de Salud	6
Total	9

La Ley 715 de 2001 reorganizó los recursos de salud y educación y el pago de los Promotores de Salud es asumido por Salud Pública, según circular 0013 del 2002, expedida por el Ministerio de Salud, es importante resaltar que las acciones de Saneamiento Ambiental (factores de riesgo del ambiente) son competencia del Departamento, para los Municipios de 4ª. 5ª y 6ª Categoría, según lo dispuesto por la circular 018 de 2.004; para las nuevas estrategias de intervención se espera el acto administrativo que de operatividad al decreto 3039 de 2.007, estableciendo las acciones de obligatorio cumplimiento para la Nación, Departamento, Distritos y Municipios.

En los siguientes cuadros se relaciona el comportamiento de los indicadores para Salud Pública, de las acciones de obligatorio cumplimiento para el Municipio durante el cuatrienio 2.004- 2.007.

Es importante aclarar que los siguientes cuadros son en base a las matrices de la anterior legislación (circular 018 del año 2004).



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
 MUNICIPIO DE MAHATES
 SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
 NIT. 800.095.514-3
 Telefax: 6396515 – 6396503

CUMPLIMIENTO DE METAS E INDICADORES EN SALUD PUBLICA DEFINIDOS EN LA CIRCULAR 018 DE 2004 PARA SU IMPLEMENTACION EN EL PLAN DE ATENCION BASICA 2004 – 2007

Dirección Territorial de Salud: Mahates, Bolívar

Cargo Secretaria de Salud Dependencia Secretaría de Salud

1. PRIORIDADES EN SALUD PUBLICA	2. META Y LOGROS DEL CUATRIENIO (Nacional) 2004-2007	3. Línea de base en el Municipio en el 2003	4. Meta Municipal PAB 2004-2007 aprobada por el CTSSS	2004		2005		2006		2007	
				5. Meta en el año		7. Meta en el año		9. Meta en el año		11. Meta en el año	
				Esperada	Obtenida	Esperada	Obtenida	Esperada	Obtenida	Esperada	Obtenida
1- REDUCCION DE ENFERMEADES INMUNOPREVENIBLES, PREVALENTES DE LA INFANCIA Y MORTALIDAD INFANTIL	Lograr coberturas del 95% en los menores de cinco años con todos los biológicos.	Ocurrencia de enfermedades inmunoprevenibles y mortalidad infantil.	Disminuir la ocurrencia de enfermedades inmunoprevenibles y la mortalidad infantil	95%	101%	95%	100%	95%	101%	95%	98%
	Infraestructura de red de frío con suficiente cobertura y cumpliendo estándares de calidad en todos los departamentos, distritos y municipios del país	Esta meta se planteo dentro de la cobertura del 95% en menores de 5 años, como un medio para lograrla, ejecutando acciones en los POA de cada vigencia	Fortalecer la cadena de frío.	100%	90%	100%	90%	100%	98%	100%	100%
	Implementar un sistema único de información PAI	Esta meta se planteo dentro de la cobertura del 95% en menores de 5 años, como un medio para lograrla, ejecutando	Lograr oportunidad en la notificación	100%	80%	100%	80%	100%	83%	100%	87%

WWW.mahates-bolivar.gov.co

E-mail: alcaldia@mahates-bolivar.gov.co



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

		acciones en los POA de cada vigencia									
	Reducir en un 50% la morbilidad y mortalidad por neumonía y meningitis por Haemofilus influenza (Hib)	Prevalencia de IRA y EDA en población infantil. Ocurrencia de enfermedades inmunoprevenibles y mortalidad infantil.	Reducir las enfermedades prevalentes de la infancia aplicando estrategias intersectoriales tendientes a brindar una mejor calidad de vida a nuestra población infantil	Reducir 70% prevalencia y 50% mortalidad	Población general 25682 2617 casos IRA, 0 mortalidad	Reducir 60% prevalencia y 50% mortalidad	2004: 2617 2005:3271 Prev.:0,22 0 mortalidad	Reducir 50% prevalencia y 50% mortalidad	2005: 3271 2006:3291 Prev.:0,25 0 mortalidad	Reducir 40% prevalencia y 50% mortalidad	2006:3291 2007:3179 Prev.:0,25 0 mortalidad
	Reducir en un 25% la mortalidad por EDA en los niños menores de 5 años	Ocurrencia de enfermedades inmunoprevenibles y mortalidad infantil.	Disminuir la ocurrencia de enfermedades inmunoprevenibles y la mortalidad infantil	Reducir 25%	No se presentan casos	Reducir 25%	Una muerte que equivale al 100%	Reducir 25%	Se aumenta en 100% por dos casos presentados	Reducir 25%	No se presentan casos
2- IMPLEMENTACION DE LA POLITICA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA:	Reducir en 26% la fecundidad en menores de 20 años	Debilidades en el funcionamiento del programa de planificación familiar. Falta de orientación integral a la población adolescente (SSR)	Orientar a la población hacia las actividades de promoción de la SSR. Brindar a los adolescentes un espacio de acercamiento al equipo de salud con el fin de orientarlos en SSR	Captar al 50% de menores de 20 años	Progra.: 1115, Cubiertos: 524, 46%	Captar al 70% de menores de 20 años	Progra.: 1115, Cubiertos: 814, 73%	Captar al 80% de menores de 20 años	Progra.: 1115, Cubiertos 446, 40%	Captar al 90% de menores de 20 años	Progra.: 1115, Cubiertos 497, 44%
	Reducir en 50% la tasa de mortalidad materna evitable	Presencia de alteraciones en el embarazo, niños con bajo peso al nacer, mortalidad materna y perinatal	Promover el programa de control prenatal con el fin de lograr la captación temprana de gestantes	Captar 50% de gestantes	0 casos	Captar 70% de gestantes	0 casos	Captar 80% de gestantes	0 casos	Captar 90% de gestantes	1 caso, residente en el Municipio de María Labaja



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

	Mantener la prevalencia general de infección por VIH por debajo del 0.5% y reducir en un 20% la infección perinatal por VIH/SIDA	Presencia de casos de VIH/SIDA de ITS,	Realizar 3 jornadas de promoción y prevención encaminadas a la disminución de riesgos de ITS, VIH/SIDA.	Menor 0,5% infección VIH y Reducir 20% Infección perinatal	1 caso, y no se presentan casos de infección perinatal	Menor 0,5% infección VIH y Reducir 20% Infección perinatal	5 casos, y no se presentan casos de infección perinatal	Menor 0,5% infección VIH y Reducir 20% Infección perinatal	6 casos, y no se presentan casos de infección perinatal	Menor 0,5% infección VIH y Reducir 20% Infección perinatal	2 casos, y no se presentan casos de infección perinatal
	Reducir la incidencia de sífilis congénita a menos de 0.5 por 1000 nacidos vivos y eliminar la hepatitis B en el recién nacido	Presencia de casos de ITS de	Realizar 3 jornadas de promoción y prevención encaminadas a la disminución de riesgos de ITS	Captación del 50% de gestantes	Progra.: 358, Cubiertos: 179, 50%	Captación del 70% de gestantes	Progra.: 358, Cubiertos: 214, 60%	Captación del 80% de gestantes	Progra.: 358, Cubiertos 261, 73%	Captación del 90% de gestantes	Progra.: 358, Cubiertos 205, 57%
	Alcanzar coberturas de detección temprana con citología cérvico-vaginal (CCV) en el 90% de la población objeto, en el esquema 1-1-3.	Debil búsqueda de cancer de cuello uterino y de próstata	Realizar jornadas de promoción y prevención (toma de citología vaginal y examen de próstata)	40% de MEF con citología vaginal	Progra.: 4110, Cubiertos:2466, 60%	60% de MEF con citología vaginal	Progra.: 4110, Cubiertos:2418, 58%	70% de MEF con citología vaginal	Progra.: 4110, Cubiertos:2732, 73%	80% de MEF con citología vaginal	Progra.: 4110, Cubiertos: 1233, 30%
	Incrementar en un 20% la detección y atención de la violencia intrafamiliar y sexual contra las mujeres y menores.	Detección de casos de violencia domestica y sexual contra menores y mujeres	Identificar casos de violencia domestica y sexual para tomar acciones preventivas que los disminuyan	Identificar el 20% de los casos	vigencia actual: 110	Identificar el 40% de los casos	2004: 110 2005: 150 incremento: 3%	Identificar el 60% de los casos	2005:150 2006:254 increment: 69%	Identificar el 80% de los casos	2006:254 2007:268 increment 5%
3- PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES:	Bloquear la transmisión de la fiebre amarilla en las áreas donde se ha determinado circulación viral	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

y prevenir su diseminación a otras zonas de riesgo y minimizar el riesgo de urbanización.										
Intensificar la vigilancia de síndromes febriles ictero-hemorrágicos	En coordinación con el Departamento	Busqueda de febriles ictericos, durante los meses de mayor flujo de personas	12 Busquedas Institucional y comunitaria	100%, por plan de contingencia	12 Busquedas Institucion y comunita	100%, por plan de contingenci	12 Busqueda Institucion y comunita	100%, por plan de contingencia	12 Busqueda Institucion y comunita	100%, por plan de contingencia
Disminuir en 50% la mortalidad evitable por malaria y dengue, así como las hospitalizaciones debidas a complicaciones prevenibles	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Eliminar el 100% de los focos de malaria urbana	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Reducir los índices aédicos a menos del 5% en municipios categoría E, 1 y 2 y con alto riesgo de urbanización de fiebre amarilla.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica



**DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503**

	Obtener coberturas de vacunación anti amarilla de 100% en municipios priorizados de alto riesgo.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Desarrollar modelos de participación social efectivos para el control de ETV y vectores.	En coordinación con el Departamento	Manejo de riesgo físico, biológico y químico	Modelo físico y biológico implementado	Implementado 70%	Modelo físico y biológico implementado	Implementado 30%	Modelo físico y biológico implementado	Implementado 80%	Modelo físico y biológico implementado	Implementado 75%
	Red de laboratorios para el diagnóstico entomológico y serológico desarrollada y operando en todos los LSP departamentales.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
4- PROMOCION DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS.	Incrementar en un 15% los niveles de actividad física en la población colombiana.	Prevalencia de enfermedades crónicas	Coordinar acciones intersectoriales encaminadas a la prevención y control de enfermedades crónicas	Captar al 40% de población en riesgo	Prog.: 2000 Cubiertos: 600 30%	Captar al 60% de población en riesgo	Prog.: 2000 Cubiertos: 1860 93%	Captar al 80% de población en riesgo	Prog.: 2000 Cubiertos: 1500 75%	Captar al 90% de población en riesgo	Prog.: 2000 Cubiertos: 1030 51,5%
	Reducir 20% la prevalencia actual del uso experimental de cigarrillo en la población de 12 a 17 de años	Prevalencia de enfermedades crónicas	Coordinar acciones intersectoriales encaminadas a la prevención y control de enfermedades crónicas	30% de instituciones educativas, empresas y lugares de trabajo libres de humo	Nº Inst.: 5 Cubiertas: 2 40%	30% de instituciones educativas, empresas y lugares de trabajo libres de humo	Nº Inst.: 5 Cubiertas: 2 40%	30% de institución educativa, empresas y lugares de trabajo libres de humo	Nº Inst.: 5 Cubiertas: 2 40%	30% de institución educativas empresas y lugares de trabajo libres de humo	Nº Inst.: 5 Cubiertas: 1 20%



**DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503**

5- FORTALECIMIENTO DEL PLAN NACIONAL DE ALIMENTACION Y NUTRICION E IMPLEMENTACION DE LA POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional formulada y concertada con los diferentes sectores de acuerdo con los lineamientos nacionales.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Ampliar la cobertura y calidad de las líneas estratégicas del Plan Nacional de Alimentación y Nutrición en todo el país, con énfasis en los grupos de población más vulnerables	Aumento en el número de casos de desnutrición infantil	Brindar a la población infantil alternativas de alimentación para fortalecer la nutrición en el hogar	Captar 30% de población en riesgo	Prog.: 400 Cubiertos: 72 18%	Captar 40% de población en riesgo	Prog.: 400 Cubiertos: 120 30%	Captar 50% de población en riesgo	Prog.: 400 Cubiertos: 168 42%	Captar 60% de población en riesgo	Prog.: 400 Cubiertos: 100 25%
	Planes y proyectos territoriales de promoción y fortalecimiento de la alimentación y de la nutrición sana y fomento de la lactancia materna, operando en todas las entidades territoriales		Brindar a la población infantil alternativas de alimentación para fortalecer la nutrición en el hogar	Comite de lactancia materna operando	Se reactivan 2 comites: 1 en cabecera y 1 en Evitar	Comite de lactancia materna operando	3 comites operando. 1 Nuevo en cabecera Municipal	Comite de lactancia materna operando	3 comites operando	Comite de lactancia materna operando	3 comites operando
	Estrategias para la ampliación de las coberturas y calidad de la detección y atención de problemas nutricionales, con énfasis en los grupos de población más vulnerables. diseñadas e implementadas en todas las entidades territoriales	Aumento en el número de casos de desnutrición infantil	Brindar a la población infantil alternativas de alimentación para fortalecer la nutrición en el hogar	Visita de gestor en salud para el componentes de nutrición, a los sectores vulnerables del Municipio	Prog.: 100 Realizadas: 100 100%	Visita de gestor en salud para el componentes de nutrición, a los sectores vulnerables del Municipio	Prog.: 100 Realizadas: 100 100%	Visita de gestor en salud para el componentes de nutrición, a los sectores vulnerables del Municipio	Prog.: 100 Realizadas: 100 100%	Visita de gestor en salud para el componentes de nutrición, a los sectores vulnerables del Municipio	Prog.: 100 Realizada: 100 100%



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

Estrategia de Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia descentralizada y operando en todas las entidades territoriales	No se operativizo esta meta en el cuatrienio, solo se implemento AIEPI en el corregimiento de Malagana	No registra	No registra	No registra	No registra	No registra	No registra	No registra	No registra	No registra	No registra
Desarrollar una Política Nacional de Salud Mental que reduzca el impacto de la enfermedad mental en las condiciones generales de salud de la población colombiana, que opere en todos los niveles territoriales	No registra	No registra	No registra	No registra	No registra	No registra	No registra	No registra	No registra	No registra	No registra
Planes de Salud mental completamente implementados y operando en el 100% de las Entidades Territoriales en desarrollo de la Política Nacional de Salud Mental.	Actividad coordinada con el Departamento	Elaboración e implementación del plan de salud mental	Diagnostico del ente territorial	Document elaborado, 100%	Sencibilización al equipo de salud	80% del equipo sencibilizad	Ejecución del plan de acción	68% del plan ejecutado	Seguimient y evaluación	30%	
Redes sociales para la prevención de la violencia y la promoción de la convivencia pacífica consolidadas y operando en todas las entidades territoriales	Conformación de redes sociales de apoyo	Actividad programada en los POA da cada vigencia	una Red social creada y en proceso de fortalecimiento	100%	una Red social creada y en proceso de fortalecimiento	100%	una Red social creada y en proceso de fortalecimiento	100%	una Red social creada y en proceso de fortalecimiento	100%	
Disminuir el impacto en salud que el conflicto armado y otras formas de violencia ejercen sobre la población colombiana víctima de la violencia	Ocurrencia de casos de violencia social	Reducir el impacto en salud mental de la comunidad frente a la violencia	Reducir el 30% del impacto en salud mental	No se presentamos casos	Reducir el 40% del impacto en salud mental	No se presentamos casos	Reducir el 50% del impacto en salud mental	No se presentamos casos	Reducir el 60% del impacto en salud mental	No se presentamos casos	



**DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503**

<p>Desarrollar una Política Nacional de Reducción de la Demanda de Sustancias Psicoactivas que reduzca el impacto que el uso y el abuso de éstas genera en las condiciones generales de vida y de salud de la población colombiana y en especial en la población más vulnerable, los jóvenes, que opere en todos los niveles territoriales.</p>	<p>Consumo de sustancias psicoactivas que impactan negativamente la salud mental de la comunidad</p>	<p>Reducir el impacto en salud mental de la comunidad frente al consumo de sustancias psicoactivas</p>	<p>Reducir el 30% del impacto en salud mental, mediante sensibilización con la estrategia IEC</p>	<p>Prog.: 1584 Cubierta: 190 12%</p>	<p>Reducir el 40% del impacto en salud mental</p>	<p>Prog.: 1584 Cubierta: 364 23%</p>	<p>Reducir el 50% del impacto en salud mental</p>	<p>Prog.: 1584 Cubierta: 316 20%</p>	<p>Reducir el 60% del impacto en salud mental</p>	<p>Prog.: 1584 Cubierta: 285 18%</p>
<p>Comités y Planes Territoriales para la reducción de la demanda de sustancias psicoactivas operando y completamente implementados en el 100% de las Entidades Territoriales.</p>	<p>No registra</p>	<p>No registra</p>	<p>No registra</p>	<p>No registra</p>	<p>No registra</p>	<p>No registra</p>	<p>No registra</p>	<p>No registra</p>	<p>No registra</p>	<p>No registra</p>



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

7- OTRAS ENFERMEDADES PRIORITARIAS DE INTERES EN SALUD PUBLICA: Tuberculosis - Lepra - Zoonosis	Diagnosticar el 70% de los casos existentes de tuberculosis pulmonar con baciloscopia positiva	Debil busuqeda de casos de TBC	Intensificar busqueda institucioanl y comunitaria de TBC	Busqueda del 50% de población en riesgo	Prog.:12763 Cubierta: 5401 42%	Busqueda del 60% de población en riesgo	Prog.:12763 Cubierta: 7548 59%	Busqueda del 80% de población en riesgo	Prog.:12763 Cubierta: 6224 48%	Busqueda del 90% de población en riesgo	Prog.:12763 Cubierta: 4722 37%
	Curar el 85% de los casos nuevos de tuberculosis con baciloscopia de esputo positiva.	Actividad coordinada con el Departamento	Suministrar medicamento a los casos detectados	85%	1 caso nuevo, con medicamento 100%	85%	No se presentan casos	85%	3 casos nuevos, con medicamentos 100%	85%	2 casos nuevos, con medicamentos 100%
	Implementar la estrategia "Tratamiento Acortado Supervisado" para el control de la tuberculosis por lo menos el 50% de los municipios de cada departamento	Actividad coordinada con el Departamento	Equipo de salud de planta capacitado	50%	100%	50%	100%	50%	100%	50%	100%
	Disminuir en 20% la mortalidad por TBC.	No se presentaron casos	No se presentaron casos	No se presentan+ casos	No se presentan casos	No se presentan casos	No se presentan casos	No se presentan casos	No se presentan casos	No se presentan casos	No se presentan casos
	Disminuir en 50% los municipios con prevalencias de lepra mayores de 1 caso por 10.000 habitantes	Debil busuqeda de casos de Lepra	Intensificar busqueda institucioanl y comunitaria de Lepra	Disminuir 50%	No se presentan casos	Disminuir 50%	No se presentan casos	Disminuir 50%	1 caso paucibacilar equivalente al 100%	Disminuir 50%	2 casos paucibacilar aumento del 100%



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

Censos de población canina actualizados en el 90% de los municipios.	Actividad coordinada con el Departamento	Actualizar censo población canina	90%	No se realiza censo	90%	No se realiza censo	90%	No se realiza censo	90%	Aplicación del censo al 80% de la población canina
Alcanzar coberturas del 90% de vacunación antirrábica canina.	Actividad coordinada con el Departamento	Vacunación antirrábica, con la población proyectada de censos anteriores	90%	Prog.: 4200 Vacunados:1773 41%	90%	No registra	90%	Prog.:4473 vacunados:3558 79%	90%	Prog.:4150 Vacunados:895 21%
Lograr la atención oportuna y adecuada del 100% de los accidentes rábicos	Actividad coordinada con el Departamento	Permanencia de técnico en saneamiento en el Municipio de Mahates	100% de casos atendidos	41 casos, 100% atendidos	100% de casos atendidos	33 casos, 100% atendidos	100% de casos atendidos	59 casos, 100% atendidos	100% de casos atendidos	53 casos, 100% atendidos
Mantener constituidos y en funcionamiento los Consejos Territoriales de Zoonosis en el 100% de los departamentos y Distritos y convocarlos mínimos dos veces al año.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

PERFIL EPIDEMIOLOGICO

PIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD

AÑO 2007

Nº Orden	Evento de Interés en Salud Publica
1	Infección Respiratoria Aguda
2	Enfermedad Diarreica Aguda
3	Consumo de Sicoactivos
4	Hipertensión Arterial
5	Infección de Transmisión Sexual / VIH / SIDA
6	Lumbalgias
7	Embarazo en Adolescente
8	Violencia Intrafamiliar
9	Caries
10	Tuberculosis / Lepra
11	Exposición Rábica

SITUACION EPIDEMIOLOGICA ACTUAL

La vigilancia epidemiológica en el municipio de Mahates ha sido una de las preocupaciones de la administración, es por eso que el municipio de Mahates esta al dia con la remisión de informes epidemiológicos semanales a la secretaria departamental de salud de Bolivar.

Las principales enfermedades que se reportan en el Municipio de Mahates son la IRA y la EDA, estas son Patologías de Salud Pública donde participan factores como: la calidad del agua para consumo, los hábitos higiénicos y sanitarios, la disposición final de excretas y basuras, además de la sensibilización de la población en cuanto a la prevención y cuidados de dichas patologías.

WWW.mahates-bolivar.gov.co
E-mail: alcaldia@mahates-bolivar.gov.co



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

Como dato estadístico es preciso resaltar que en 2007 se presentaron 979 casos de EDA distribuyéndose 556 casos en niños menores de 5 años y 423 en mayores de 5 años con tasas de 19415,0 y 2295 respectivamente.(fuente: sec. Municipal de salud de Bolívar).

De las muestras para el análisis de la calidad del agua realizados en la cabecera y sitios de corregimientos ya predeterminado se pudo establecer que mas del 65% de las muestras presentaron resultados positivos para coliformes y demás bacterias que pueden en un momento determinado aumentar la incidencia de enfermedades diarreicas agudas.

En lo que se refiere a Infecciones Respiratorias Agudas de estas se presentaron 3697 casos distribuyéndose 1961 en menores de 5 años y 1736 en mayores de 5 años con tasas de 68476,3 y 9418,8 respectivamente.

El consumo de psicoactivos se presenta principalmente en la población de edad productiva, aunque no se percibe en las cifras de morbilidad general del Municipio, es un factor de riesgo sentido en la comunidad, que manifiesta el aumento en el número de población que consume estas sustancias. Los principales factores de riesgo son la inadecuada utilización del tiempo libre, la falta de proyecto de vida y las desventajas en cuanto a educación superior y empleo en la región; sumado a la influencia de las ciudades y países extranjeros (Venezuela) en la región.

La Hipertensión arterial se ubica en el cuarto lugar de la morbilidad y el primer lugar de causa de muerte, este evento esta relacionado con el estilo de vida de la población en cuanto a hábitos alimenticios, con poco o ningún balance entre alimentos, el sedentarismo que caracteriza la población de tercera edad potencializa los efectos de dietas poco saludables, la tasa de presentación de los



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

casos de HTA en 2007 fue de 163.4 (fuente: sec. Departamental de salud de Bolívar).

En quinto lugar se encuentran las ITS / VIH / SIDA, aunque en menor número que el año anterior, son una gran problemática, toda vez que hacen parte de la intimidad de la persona y muchos por temor a la burla o el rechazo social callan los síntomas. La relación de infestación por VIH en el Municipio es uno / uno, es decir por cada hombre infectado hay una mujer infectada; y las muertes que se han registrado como consecuencia de enfermedades oportunistas en la fase SIDA, han sido principalmente en mujeres.

Las lumbalgias obedecen a las actividades propias de los oficios de la población, este tema se aborda desde la salud ocupacional, los empleados que ejercen oficios administrativos padecen lumbalgias por la posición asumida durante las ocho horas hábiles del día, las personas que se dedican a actividades de campo presentan lumbalgia por: levantar peso superior al propio sin las medida de seguridad que se requieren, por labores de campo que son netamente de actividad física (fumigaciones, cortar pasto, pastorear vacas, entre otras).

Los embarazos en la población adolescente es una problemática sentida en el territorio nacional, debido a que es multicausal, puede originarse por abuso y/o violencia sexual, prácticas inadecuadas de la sexualidad coital, inadecuada utilización de tiempo libre, baja cobertura educativa para esta población, influencia de medios masivos de comunicación y ciudades sin las herramientas necesarias para la interpretación de la información por los adolescentes.

Para prevenir las muertes maternas y perinatales la Secretaría de Salud y en coordinación con la ESE Hospital Local Mahates está trabajando en la captación temprana de las gestantes al programa de control prenatal, sin embargo se



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

presento 1 caso de muerte materna en el 2.007, residente en el Municipio de Maria la Baja, y se encontraba de visita en el corregimiento de Malagana jurisdicción del Municipio de Mahates, y se presento 1 muerte perinatal en el 2.006, en el 2007 se presentaron tres casos con una tasa de 643,2 todos los casos fueron analizados por el comité de vigilancia epidemiológica con la metodología del: por que?, Por que?, Como?, Como?.

Es importante puntualizar que la incidencia de los demás eventos de notificación obligatoria como las enfermedades inmunoprevenibles su incidencia es unas de las mas bajas el zodes Dique.

ANALISIS DE 2007 VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA MUNICIPIO DE MAHATES

Inmunoprevenibles:

En el 2007 se presentaron 3 casos de hepatitis B con una tasa de $16.2 * 100.000$ hab, no se registro en ese año ningún caso de PFA, rubeola ni tosferina, se reporto un caso de parotiditis y 2 de varicela. En el mes de febrero de 2007 se presento un caso de sarampión el cual se le realizo su respectivo COVE municipal además se realizo en cerco de vacunación como lo establecen los protocolos para estos casos.

Dentro de el reporte de Infecciones de Transmisión Sexual, fueron reportados 24 casos dentro de los cuales 8 sífilis estacional y 3 congénitas las cuales fueron diagnosticadas y tratadas en la E.S.E Hospital de Mahates.

Se reportaron 2 casos nuevos de VIH el cual se encuentra en el municipio con tasas de $9,4 * 100.000$ hab, en cuanto a la tasa departamental de los casos de VIH es de $12,96 * 100.000$ hab.



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

Dentro de las zoonosis encontramos que la rabia animal es la mas representativa en este grupo y sigue presentándose con una incidencia alta, es asi como en el 2007 se presentaron 59 casos donde mas del 50% se presentaron en el corregimiento de Malagana afortunada mente no se han presentado casos de Rabia Humana, en 2007 se registraron en el departamento de bolívar cuatro (4) casos de Rabia animal de origen selvático en especies bovinas transmitidas por murciélagos hematófagos, es por eso que se esta en alerta constante en esta clase de eventos.

que se reportaron 3 casos de accidente ofídico leve y 1 caso de leptospirosis con tasas de 14,1 y 4,7* 100.000 hab.

Con las transmisibles es necesario puntualizar que dentro del grupo de municipio que integran el ZODES DIQUE, el municipio de Mahates la tasa de incidencia de Lepra paucibacilar en 2007 es la mas representativa con 16,33 por lo que se puede considerar al municipio **RIESGO ALTO**, según los índices epidemiológicos de impacto, descritos en el protocolo nacional de Lepra, este dato es preocupante, teniendo en cuenta que la Lepra es un evento de eliminación y erradicación, por lo que se tienen que dirigir acciones a fin de disminuir las tasas de incidencia de estos casos.

De TBC se notificaron 3 casos nuevos con tasas de 24,5 *100.000.

En el grupo de las enfermedades potencialmente evitables se pudo observar que en el municipio se presentaron 3 caos de muerte perinatal los cuales fueron estudiados uno a uno en Comité de Vigilancia Epidemiológica. No se presentaron casos de mortalidad materna.



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

DETERMINANTES EN SALUD

Definiendo determinantes como los factores que predisponen o evitan la presencia de un problema de salud específico, se planteara dicha temática mediante el siguiente resumen.

AGUA POTABLE: la falta en la continuidad en este servicio público en el municipio de Mahates produce que los habitantes sientan la necesidad de almacenar este preciado líquido y que muchas veces lo realizan de forma inadecuada, predisponiendo así a su grupo familiar no solo a los riesgos inherentes al consumo teniendo en cuenta los déficit en la calidad del agua, si no convirtiendo estos en criadero de vectores.

Además falta de capacitación de operadores predispone la persistencia en los indicadores epidemiológicos desfavorables.

SANEAMIENTO BASICO: la falta de alcantarillado y/o disposición final excretas en el municipio produce que los habitantes se dirijan a zonas enmondadas y arroyos, caños, produciendo afectación directa del ambiente, por lo que se considera como factor importante dentro de las causas de la prevaencia de casos de enfermedad diarreica aguda dentro del perfil.

FACTORES DE RIESGO DEL AMBIENTE: dentro de las carencias de un buen matadero, un buen sitio donde se depositen los desechos líquidos de las queseras del municipio, además del uso irracional e inadecuado de plaguicidas en cuanto su dispersión, provocando en muchos casos el vertimiento y contaminación de los cuerpos de agua, además de contar con una laguna de oxidación subutilizada por parte de los propietarios de la productora de productos lácteos (queseras), que aducen la no disponibilidad de transporte para trasladar los desechos líquidos a su



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

disposición final ideal, depositando estos en zonas enmontadas cercana a las diferentes centros poblados del municipio de mahates.

BAJA COBERTURA DEL REGIMEN SUBSIDIADO: teniendo en cuenta la media nacional de cobertura del régimen subsidiado de salud el municipio de mahates se encuentra 15 puntos porcentuales por debajo (60% de cobertura con 14.144 afiliados) lo que demanda aumentos considerable en dicha cobertura, teniendo en cuenta que un alto porcentaje de la población por cubrir pertenecen a lo estratos 1 y 2 del SISBEN.

POCA DEMANDA INDUCIDA: esta es mas visible en la medida en que se va acentuando en el municipio la incidencia y prevaecía de embarazos no deseados tanto en adultos como en adolescentes, abortos inducidos, embarazos a termino con menos de tres controles prenatales e iniciados tardíamente, embarazo en adolescentes que ponen de manifiesto fallas en la promoción de planificación familiar, entre otras.

DESACTUALIZACION DE LA BASE DE DATOS DEL SISBEN: no se tiene un dato actualizado de dicha base de datos, lo que produce un subregistro de la real población con necesidades básicas insatisfechas en el municipio de Mahates, lo que se convierte en una desventaja en el momento de las ampliaciones de cobertura futuras; la ultima actualización que se tiene de dicha base de datos es del año 2005.



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

INADECUADAS PRÁCTICAS DE SALUD ORAL: la cultura del municipio no es la adecuada en cuanto a las buenas prácticas de salud oral se refiere, por esto el índice de COP, es alto, por lo que se necesita trabajar en este ámbito.

FALTA DE AUTORIDAD Y PERDIDA DE VALORES EN EL HOGAR: la degradante relación que entre los miembros de el grupo familiar, la ausencia de confianza, de empatía conduce a el alejamiento y ensimismamiento en los jóvenes que buscan a la vez formas de “apoyos” inadecuados en las drogas, alcohol y además predisponen a estos a problemas propios de practicas sexuales irresponsables.

En este orden de ideas, la falta de una figura familiar quien dirija las decisiones en es un predisponerte considerable para

DESCONOCIMIENTO DE LA TEMÁTICA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN JÓVENES Y ADOLESCENTES.

El temor por parte de los padres y docentes en abordar estos temas, además la estigmatización y mitos al respecto, hacen vulnerables a los jóvenes y los predispone a sufrir desavenencias en su vida futura, uno de los impedimentos para trabajar en este campo son los impedimentos culturales y conceptos errados sobre la reproducción humana, iniciando con un desconocimiento de la anatomía y fisiología de sus órganos sexuales.

El trabajo y compromiso de la actual administración es la de contribuir con el fortalecimiento de la educación sexual en todos los niveles.

CONSUMO DE SICOACTIVOS: el creciente consumo de marihuana y cocaína en jóvenes, ha sido considerado como un verdadero problema de salud pública difícil de combatir, por esto es uno de los puntos más álgidos en la lucha por evitar los problemas no solo de salud, sino sociales y en el grupo familiar.



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

HÁBITOS TABAQUICOS EN POBLACIÓN DE TERCERA EDAD:

Las enfermedades cardiacas, pulmonares que se derivan de la lesión crónica por la exposición a los elementos tóxicos presentes en el humo del cigarrillo, y además la alta incidencia de infecciones respiratorias por el debilitamiento en la inmunidad local del epitelio respiratorio, conlleva a magnificar los factores de riesgo para la morbimortalidad en este grupo etario.

PRIORIDADES NACIONALES EN SALUD

OBJETIVO 1. MEJORAR LA SALUD INFANTIL

Metas nacionales de salud infantil

1. Reducir a 15 por 1.000 nacidos vivos la tasa de mortalidad en menores de 1 año (Línea de base: 16,3 por 1.000 nacidos vivos. Fuente: Dane 2004).
2. Lograr y mantener las coberturas de vacunación con todos los biológicos del Programa Ampliado de Inmunizaciones, PAI por encima del 95%, en niños y niñas en menores de 1 año (Línea de base: polio: 86,8%, DPT: 86,8%, sarampión y rubeola: 89,1 % en menores de 1 año. Fuente: PAI 2005).
3. Reducir a 24,0 por cien mil la tasa de mortalidad en menores de 5 años (Línea de base: 30,2 por cien mil. Fuente: DANE 2004).

OBJETIVO 2. MEJORAR LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

Metas nacionales de salud sexual y reproductiva



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

1. Reducir por debajo de 62,4 por cien mil nacidos vivos la tasa de mortalidad materna (Línea de base: 78,7 por cien mil nacidos vivos. Fuente: Dane 2004).
2. Lograr reducir y mantener por debajo de 2,4 hijos por mujer, la fecundidad global en mujeres entre 15 a 49 años (Línea de base: 2,4 hijos por mujer al terminar su periodo reproductivo. Fuente: ENDS 2005).
3. Reducir por debajo de 7 por cien mil mujeres, la tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino (Línea de base: 9,4 por cien mil mujeres. Fuente: Instituto Nacional de Cancerología, INC/DANE 2004).
4. Mantener por debajo de 1,2% la prevalencia de infección por VIH en población de 15 a 49 años (Línea de Base: 0,7%. Fuente: Observatorio VIH/MPS 2004).
5. Lograr cobertura universal de terapia antiretroviral para VIH positivos. (Línea de base: 72%. Fuente: Observatorio VIH/MPS 2005).

OBJETIVO 3. MEJORAR LA SALUD ORAL

Metas nacionales de salud oral

1. Lograr un índice de COP promedio a los 12 años de edad menor de 2,3 (Línea de base: 2,3. Fuente: III ENSB 1999).
2. Lograr y mantener los dientes permanentes en el 60% de los mayores de 18 años (Línea de base: 50,2%. Fuente: III ENSB 1999).



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

OBJETIVO 4. MEJORAR LA SALUD MENTAL

Metas nacionales en salud mental

1. Adaptar los planes territoriales a la política nacional de salud mental y de reducción del consumo de sustancias psicoactivas en 100% de las entidades territoriales (Línea de base: 0%. Fuente: direcciones territoriales de salud 2006).

OBJETIVO 5. DISMINUIR LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y LAS ZONOSIS

Metas nacionales en enfermedades transmisibles y zoonosis

1. Aumentar al 70% la detección de casos de tuberculosis en el país (Línea de base: 54%. Fuente: MPS 2005).

2. Aumentar al 85% la tasa de curación de los casos de tuberculosis pulmonar baciloscopia positiva (Línea de base 63%. Fuente: MPS 2004).

3. Reducir en un 50% los municipios que no cumplen con la meta de eliminación de la lepra (prevalencia de 1 por diez mil habitantes) (Línea de base: 87 municipios no cumplen meta de eliminación. Fuente: MPS 2006).

4. Eliminar la rabia humana transmitida por perro (Línea de base: 0,0047 x cien mil. Fuente: MPS 2006).



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

5. Reducir los casos de mortalidad por malaria a 60 casos para el 2010 (Línea de base: 119 muertes. Fuente: DANE 2004).
6. Reducir los casos de mortalidad por dengue en un 30% a 49 casos para el 2010 (Línea de base: 70 muertes. Fuente: DANE 2004).

OBJETIVO 6. DISMINUIR LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES Y LAS DISCAPACIDADES

Metas nacionales en enfermedades no transmisibles y discapacidades

1. Aumentar por encima de 26% la prevalencia de actividad física global en adolescentes entre 13 y 17 años (Línea de base: 26%. Fuente: ENSIN 2005).
2. Aumentar por encima de 42,6% la prevalencia de actividad física mínima en adultos entre 18 y 64 años (Línea de base: 42,6%. Fuente: ENSIN 2005).
3. Incrementar por encima de 12,7 años la edad promedio de inicio del consumo de cigarrillos en población menor de 18 años (Línea de base: 12,7 años. Fuente: Encuesta nacional de consumo de sustancias psicoactivas, escolares 2004).
4. Promover las acciones de diagnóstico temprano de la Enfermedad Renal Crónica - ERC (Línea de base: por definir).
5. Promover acciones preventivas para mantener o reducir la prevalencia de limitaciones evitables (Línea de base: 6,4%. Fuente: DANE 2005).
6. Reducir los casos de mortalidad por malaria a 60 casos para el 2010 (Línea de base: 119 muertes. Fuente: DANE 2004).



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

7. Reducir los casos de mortalidad por dengue en un 30% a 49 casos para el 2010 (Línea de base: 70 muertes. Fuente: DANE 2004).

METAS NACIONALES EN ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES Y DISCAPACITANTES.

1. Aumentar por encima de 26% la prevalencia de actividad física global en adolescentes entre 13 y 17 años (Línea de base: 26%. Fuente: ENSIN 2005).

2. Aumentar por encima de 42,6% la prevalencia de actividad física mínima en adultos entre 18 y 64 años (Línea de base: 42,6%. Fuente: ENSIN 2005).

3. Incrementar por encima de 12,7 años la edad promedio de inicio del consumo de cigarrillos en población menor de 18 años (Línea de base: 12,7 años. Fuente: Encuesta nacional de consumo de sustancias psicoactivas, escolares 2004).

4. Promover las acciones de diagnóstico temprano de la Enfermedad Renal Crónica - ERC (Línea de base: por definir).

5. Promover acciones preventivas para mantener o reducir la prevalencia de limitaciones evitables (Línea de base: 6,4%. Fuente: DANE 2005)

OBJETIVO 7. MEJORAR LA SITUACION NUTRICIONAL

Metas nacionales en nutrición

1. Reducir a 5% el porcentaje de desnutrición global en niños menores de 5 años con desnutrición global (Línea de base: 7%. Fuente: ENSIN 2005).



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

2. Reducir por debajo de 6,7 por cien mil la tasa de mortalidad por desnutrición crónica en menores de 5 años (Línea de base: 6,7 por cien mil menores de 5 años. Fuente: DANE 2004).
3. Incrementar en un mes la mediana de duración de la lactancia materna exclusiva (Línea de base: mediana 2,2 meses Ensin 2005).

OBJETIVO 8. MEJORAR LA SEGURIDAD SANITARIA Y AMBIENTAL METAS NACIONALES EN SEGURIDAD SANITARIA Y AMBIENTAL

1. Implementar la política de salud ambiental en las entidades territoriales (Línea de base: por desarrollar).
2. Ampliar la cobertura de vigilancia de calidad del agua al 100% de los municipios 4, 5 y 6 (Línea de base: por desarrollar).

OBJETIVO 10. FORTALECER LA GESTION PARA EL DESARROLLO OPERATIVO Y FUNCIONAL DEL PLAN NACIONAL DE SALUD PUBLICA

Metas nacionales en fortalecimiento de gestión

1. Crear en el 100% de los departamentos, distritos y municipios un mecanismo de coordinación y articulación de los actores sociales, institucionales y comunitarios para el logro de las políticas, objetivos y metas del Plan Nacional de Salud Pública de conformidad con las particularidades étnicas y culturales.
2. Fortalecer la regulación y fiscalización de las acciones de salud en el 100% de los departamentos, distritos y municipios.



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

3. Lograr el aseguramiento universal y la financiación del plan obligatorio de salud - POS.

4. Fortalecer la gestión integral en salud para la implementación y desarrollo del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad de la Atención en Salud - SOGCS en el 100% de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud.

A continuación se relacionan los anexos técnicos de la Resolución 0425 de 2008, que determina las acciones para la elaboración, ejecución,

Seguimiento, evaluación y control del Plan Territorial de Salud, y las acciones que integran el

Plan de Salud Pública de intervenciones colectivas a cargo del Municipio de Mahates.

PROMOCION SOCIAL

Actualmente no existen acciones concretas sobre grupos de poblaciones especiales concretas, dichas poblaciones se han venido canalizando a través de la personería municipal y programas sociales como son Familias en Acción y la recién creada " Red Juntos", estos programas se convierten en una herramienta importante en la identificación y priorización de población vulnerable (discapacitados, adulto mayor, madres gestantes, infantil, adolescente y jóvenes), el municipio de Mahates no cuenta con población indígena.

En general todos estos programas sociales proporcionan la base de datos de población en condiciones precarias del municipio lo que se considera



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503

un elemento importante para el fortalecimiento de este eje programático y las acciones en salud que sobre estos se desarrollen.

Las acciones educativas de carácter no formal dirigidos a profesionales , técnicos y lideres sobre entornos saludables, participación social, discapacidad, adulto mayos, construcción de redes, formación para el trabajo en el municipio son escasas debido a no existgir directrices en estas áreas.

La etapa inicial para la consolidación de este eje es la realización de un diagnostico del personal profesional y técnico de la salud en el conocimiento de poblaciones especiales para así realizar cronograma de capacitaciones si es del caso.

ATENCION Y PREVENCION DE DESASTRES

Los riesgos por los que atraviesa el Municipio de Mahates son básicamente, los de inundaciones tanto debido al paso del canal del dique un solo por la cabecera sino también por alguno de sus corregimientos el corregimiento mas afectado es Evitar, donde mas de 100 familias son afectados año tras años inundando cultivos de pan coger sus viviendas por el represamiento.

A continuación se relacionan los anexos técnicos de la **Resolución 0425 de 2008**, que determina las acciones para la elaboración, ejecución, seguimiento, evaluación y control del Plan Territorial de Salud, y las acciones que integran el Plan de Salud Publica de intervenciones colectivas a cargo del Municipio de Mahates.



**DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503**



DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE MAHATES
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
NIT. 800.095.514-3
Telefax: 6396515 – 6396503